

er Informe de Gobierno 2022

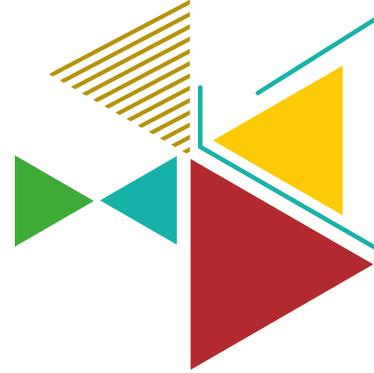
*Acciones y
Resultados*



GENERAL

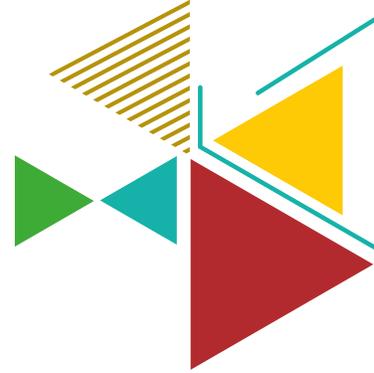
ESCOBEDO

Gobierno Municipal
2021-2024



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024





GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



Índice

Presentación	3
H. Ayuntamiento 2021-2024	6
01. Estrategia HUMANA	
Escobedo evoluciona por gente como tú	8
A. Ciudad con bienestar	
B. Ciudad orientada a las personas	10
	25
02. Estrategia URBANA	
Escobedo evoluciona por el crecimiento de la ciudad	42
C. Ciudad planificada para la prosperidad	44
D. Ciudad que funciona para el bienestar	50
E. Ciudad en equilibrio con la naturaleza	56
03. Estrategia PRODUCTIVA	
Escobedo evoluciona por los trabajadores y los empresarios	60
F. Ciudad atractiva para la inversión y el empleo	62
04. Estrategia ADMINISTRATIVA	68
Escobedo evoluciona por un buen gobierno y por la seguridad ciudadana	
I. Ciudad social orientada al bienestar ciudadano	70
J. Ciudad con nuevo impulso a la seguridad ciudadana	85
K. Gobierno con alianzas para el desarrollo	98

Presentación

Escobedenses:

Con la emoción de presidir el ayuntamiento de General Escobedo, Nuevo León, me presento ante el pueblo a rendir el Primer Informe del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal en cumplimiento del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.



Este documento que integra las acciones y resultados de un año de gobierno, nos incluye a todos los escobedenses, nos reconoce por las aportaciones que cada uno hizo para la transformación de nuestras vidas en respuesta a las necesidades de bienestar, desarrollo, crecimiento, prosperidad y buen gobierno de nuestras familias y sectores productivos.

Nuestro trabajo por la ciudad da significado a nuestra esperanza de vivir con bienestar y prosperidad vecinal en la las colonias, barrios y comunidades. Con disciplina nos guiamos por la Estrategia Humana, Estrategia Urbana, Estrategia Productiva y Estrategia Administrativa, nos guiamos por el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Hoy presentamos el cumplimiento de nuestros compromisos por gente como tú, presentamos el cumplimiento de los objetivos y estrategias

orientados por valores comunitarios que trascienden en la vida de cada miembro de la familia, en el crecimiento funcional de la ciudad, en el trabajo seguro que ofrece una ruta de prosperidad para los escobedenses y en el buen gobierno y por la seguridad ciudadana.

Tenemos acciones y resultados que nos acercan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, al llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Nos reconocemos en el avance de la humanidad por el esfuerzo de desarrollar las políticas para equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. Nos movemos y lo hacemos con la fuerza de nuestro pueblo hacia una ciudad social que se transforma por cada comunidad que recuperamos y guiamos al bienestar vecinal con salud y educación con sentido humanista, con arte y cultura popular, con activación física y deporte en cada barrio y con asistencia social para la infancia y la familia, la juventud, las mujeres y la inclusión de las personas con discapacidad y los adultos mayores.

Por la mejor vida urbana, trabajamos hacia una ciudad planificada para la prosperidad y la sustentabilidad con la visión puesta en bienestar comunitario que integra más familias escobedenses a los servicios vecinales con mejores vialidades y equipamiento urbano que ofrece con eficiencia la limpia y recolección de basura, un sistema moderno de alumbrado público, parques lineales y áreas verdes siempre abiertas y cercanas a las familias, infraestructura básica digna para la vida en casa, un entorno con equilibrio ecológico amigable y una cultura comunitaria por el bienestar animal.

Por los trabajadores y los empresarios, trabajamos para vivir en una ciudad atractiva para la inversión y el empleo, productiva y competitiva, humanista en la gestión de empleos, en fortalecimiento del mercado interno y el impulso a los sectores productivos que nos distingua en las políticas del desarrollo económico metropolitano por pensar primero en el bienestar de las familias.

Nos inspira la fuerza de la democracia en cada avance que tenemos por la ciudad social orientada al bienestar ciudadano que todos queremos y que procuramos con acciones y resultados de un gobierno con responsabilidad y una administración con orden y transparencia que atiende al ciudadano, es ordenado en las finanzas públicas, fuerte en la seguridad de los ciudadanos por la proximidad policial y en el respeto a los derechos humanos, moderno en vigilancia vial y la protección civil, un gobierno ciudadano con valores que lo transparentan.

Nos compromete la prosperidad vecinal. Trabajamos por el bienestar del pueblo. General Escobedo es un pueblo que manda con un gobierno que cumple. Aquí las acciones y resultados de un año de gobierno. Hoy cumplimos con el deber de informar. Somos vecinos que trabajamos juntos por el bienestar de todos.

Con acciones y resultados, hoy los escobedenses le cumplimos a los escobedenses.

Atentamente

Andrés Concepción Mijes Llovera

Presidente Municipal de General Escobedo, Nuevo León

H. Ayuntamiento 2021-2024

C. Elvira Maya Cruz
Primer Regidor

C. María de los Ángeles Juárez Godina
Noveno Regidor

C. Cuauhtémoc Sánchez Morales
Segundo Regidor

C. Francisco Javier Hernández Hipólito
Décimo Regidor

C. Iovana Nohemí Parra González
Tercer Regidor

C. Juan Luciano Vega Barrera
Décimo Primer Regidor

C. Juan Fabricio Cázares Hernández
Cuarto Regidor

C. Thalía Leticia Márquez Nuncio
Décimo Segundo Regidor

C. Rosalba González López
Quinto Regidor

C. Rosa Elizabeth Benítez Rivera
Décimo Tercer Regidor

C. Juan Salas Luna
Sexto Regidor

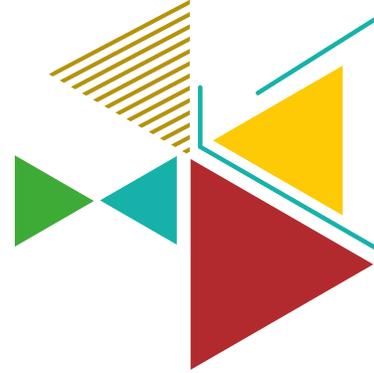
C. Ana Lilia Martínez Pérez
Décimo Cuarto Regidor

C. Amine Monserrat Nevárez Jothar
Séptimo Regidor

C. Luisa Fernanda Alanís Leal
Síndico Primero

C. Salvador Faz Eguía
Octavo Regidor

C. Juan Manuel Méndez Martínez
Síndico Segundo

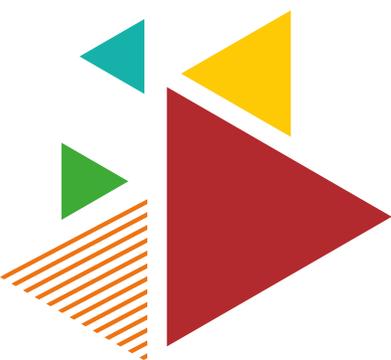


er Informe de Gobierno 2022

*Acciones y
Resultados*



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024







01.

Estrategia humana

Escobedo evoluciona por gente como tú

01. Estrategia humana

Escobedo evoluciona por gente como tú

A. *Ciudad social orientada al bienestar*

La política social de General Escobedo, Nuevo León instituye la Estrategia Humana de la visión del desarrollo municipal en programas, proyectos, obras y acciones que transforman las colonias, barrios y poblados en comunidades sociales orientadas al bienestar.

El desarrollo social que promovemos crea espacios de participación en forma de comités, consejos y redes ciudadanas que impulsan una gestión renovada de las acciones comunitarias, individuales y colectivas para la incorporación de infraestructura y servicios que mejoren la salud, la educación, el deporte, el arte y la cultura.

El cambio que procura la transformación comunitaria es multidimensional y se orienta a mejorar la vida de las familias escobedenses, el desarrollo pleno de la juventud y las mujeres con la transversalidad de los principios de inclusión, igualdad y equidad de género.

Nuestros programas comunitarios incrementan el valor de la infraestructura y servicios en las colonias, barrios y poblados con un enfoque multidimensional de las acciones y los resultados en beneficio de las familias escobedenses.

1.1.1. Comunidades con bienestar

La infraestructura y servicios municipales para el bienestar comunitario y el desarrollo social la integran 26 espacios que conforman un equipamiento urbano disponible para las necesidades de las familias escobedenses. Disponemos de 2 Centros Comunitarios en la colonia 18 de Octubre y La Unidad, 3 Centros Médicos en las colonias Praderas, Eulalio Villarreal y Emiliano Zapata, 9 Unidades Deportivas en las colonias Lázaro Cárdenas, Martínez Domínguez, Centro, Lomas, Felipe Carrillo, Girasoles, Nueva Esperanza, Alianza Real y Parque Lineal, 1 Casa de la Cultura, un Teatro y una red de servicios de la asistencia social para las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres conformado por 12 Centros DIF, 1 Centro Entrelazados, 3 Callis, 1 Unidad Básica de Rehabilitación, 2 Guarderías, 1 Centro de Atención Infantil y 3 Comedores que atienden a una población de 10 mil familias escobedenses.

Con los comités sociales organizados en las colonias, barrios y localidades damos impulso comunitario al derecho de los ciudadanos y habitantes del municipio a intervenir y participar individual o colectivamente en las decisiones públicas y evaluación de las políticas, programas y acciones de las dependencias y entidades del gobierno municipal.

La participación de las organizaciones de la sociedad civil en los programas sociales municipales y sus acciones comunitarias favorecen la intervención de los escobedenses en el gobierno municipal y sus mecanismos de integración social contribuyen a la mejora del equipamiento de las comunidades, la impartición de talleres para mujeres emprendedoras y talleres de oficios para los ciudadanos, la realización de jornadas de salud y de vacunación y a la ampliación de la oferta de los servicios de los centros comunitarios y de los beneficios de las acciones directas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Ampliamos la base social de la organización vecinal en redes de colaboración ciudadana con base en mecanismos de participación comunitaria abierta.

Celebramos asambleas vecinales para la conformación de los comités ciudadanos electos en forma democrática y establece un mecanismo de enlace vecinal de mensajería directa con los presidentes de los comités con información y seguimiento a las ferias de empleo, limpieza de parques en acciones conjuntas, descacharrización y jornadas de salud. La organización vecinal escobedense se integra en torno a 211 comités con la participación de 95 mil 180 ciudadanos que realizan trabajo comunitario en el marco de los programas municipales, mesas de trabajo con el alcalde. En 2022, se han realizado 75 reuniones PROXPOL con la participación de 44 mil 877 ciudadanos con la participación del alcalde en 13 reuniones.

Las actividades productivas de autogestión comunitaria generadoras de empleo reúnen la fortaleza institucional del DIF Escobedo, la capacitación para el trabajo, asociaciones civiles y las actividades de los centros comunitarios, en el periodo de enero a julio de 2022, realizamos 9 cursos del programa Becas de Capacitación para la Formación Laboral con la Dirección Estatal del Empleo en beneficio de 204 personas, con los maestros autogestivos impartimos clases de oficios a 223 personas en promedio mensual, en cursos de jabones con la Asociación Familia Digna participaron 70 personas, en las clases de repostería de Manitas Dulces se capacitan a 16 jóvenes con síndrome Down, con la empresa Sodimac se impartieron clases de reparaciones domésticas a 165 personas, en la Casa en Rosa, se impartieron cursos de capacitación para el empleo a 75 mujeres y en los Centros Comunitarios de la colonia 18 de Octubre y La Unidad se impartieron talleres de autoempleo a 800 personas.

La organización vecinal es la fuerza comunitaria que facilita la superación de los retos de la escasez del agua potable. Nos organizamos para la distribución de 350 millones de litros agua potable con camiones-pipa en la colonias, barrios y localidades de General Escobedo, el Municipio de Escobedo e instalamos 72 depósitos comunitarios, tipo tinaco, en las plazas y avenidas principales, los cuales se rellenan constantemente para que la población se abastezca de agua potable. Enviamos tanques de agua a 20 colonias en beneficio de 600 familias que recibieron 90 mil 700 litros de agua en la zona oriente.

1.1.2. Salud comunitaria para el bienestar de las familias

Contribuimos a las estrategias nacionales y estatales orientadas a la protección de la salud comunitaria para la atención prioritaria de los riesgos sanitarios asociados a la propagación de enfermedades y a la promoción, prevención y cuidado de la salud para el bienestar de las familias escobedenses.

En 2022, instalamos el Comité Municipal de Salud, integrado por servidores públicos del gobierno del estado y del gobierno municipal. El comité forma parte de la red de municipios saludables, realizamos reuniones mensuales para el análisis y el desarrollo colegiado de proyectos y acciones municipales de salud. Con las autoridades sanitarias del gobierno del estado integramos brigadas y dispusimos campañas permanentes para combatir la rickettsiosis y dengue.

En el marco del programa de seguimiento a la aplicación de las dosis de vacunación de los escobedenses para la prevención del contagio de la COVID-19. En 2022, se aplicaron 6 mil 142 vacunas en prevención de la COVID-19 en beneficio de los habitantes de 50 colonias del municipio.

En 2022, en el marco del programa Lava, Tapa, Voltea y Tira, colaboramos con la Secretaría de Salud en actividades para evitar la propagación del mosquito *Aedes Aegypti* transmisor del zika, dengue y fiebre chikungunya mediante la aplicación de abate y brigadas de descacharrización en las colonias Celestino Gasca, Residencial Escobedo, Unidad San Marcos y Alianza Real en beneficio de 1 mil 500 familias. Se impartieron pláticas de promoción y prevención en enfermedades transmitidas por el vector que incluyó la distribución de material de difusión para 2 mil familias de 15 colonias.

Colaboramos con las instituciones de salud en las actividades de las Brigadas de Vacunación con el objetivo de contribuir a elevar los resultados de prevención de enfermedades en las colonias. En el periodo del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 se aplicaron 5 mil 635 vacunas contra influenza y 4 mil 125 corresponden al esquema básico de niños y niñas

menores de 8 años. En 2022, se aplicaron 10 mil 738 vacunas contra influenza y 8 mil 200 corresponden al esquema de niñas y niños menores de 8 años de edad.

Con las instituciones estatales de salud organizamos brigadas de salud para brindar a los escobedenses los servicios de promoción, prevención y atención de la salud. En 2022, realizamos y participamos en brigadas de salud en 10 colonias de atención prioritaria en beneficio de 1 mil 95 personas con servicios de toma de presión arterial, niveles de glucosa, talla y peso, entrega de dosis de albendazol, vitamina A, ácido fólico, sueros orales y entrega de cepillos dentales. En el marco de 10 brigadas de la asistencia social escobedense se entregaron sillas de ruedas a 1 mil 500 personas.

Con la Asociación Mexicana de Diabetes en Nuevo León la asistencia social escobedense con el objetivo de promover los buenos hábitos alimenticios, impartió pláticas sobre la alimentación, obesidad y la diabetes a 30 personas. Con la Universidad Regiomontana se brindaron pláticas sobre salud reproductiva y enfermedades de transmisión sexual a 15 adolescentes. Con los laboratorios Salud Digna se ofrecieron estudios gratis de papanicolaou y mastografías en beneficio de 400 mujeres. Brindamos mastografías gratuitas en beneficio de 550 mujeres de 11 colonias. En la Casa en Rosa se organizaron talleres de tanatología y manejo de emociones para 40 mujeres. En la Unidad de Servicios Familiares se brindaron talleres de estabilidad emocional en beneficio de 123 personas de 58 familias. En los 3 Centros de Bienestar Emocional, se brinda asesoría nutricional, atención psicológica y consulta médica a 500 personas en promedio al mes.

1.1.3. Educación para la comunidad y las familias

Nuestro trabajo por la educación de los niños y jóvenes escobedenses crea oportunidades de acceso, permanencia en el sistema educativo con acciones de gestión escolar orientadas al incremento de los grados promedio de escolaridad, la mejora en los resultados de los indicadores de la cobertura educativa y la reactivación presencial de los alumnos y maestros en los planteles educativos.

A partir de la aplicación de las medidas de salud dispuestas por la emergencia sanitaria en prevención de la COVID-19, en los 325 planteles educativos con actividades en el municipio, se aplicaron las medidas sanitarias obligatorias. Se realizan acciones de seguimiento durante el semáforo epidemiológico en verde con el objetivo de proteger la integridad física de los 85 mil 970 alumnos que asisten en forma regular a las escuelas.

En el marco del programa Primaria y Secundaria en un Solo Examen promovemos acciones en beneficio de los escobedenses en rezago educativo. En el periodo de octubre de 2021 a la fecha, se entregaron los certificados de primaria y secundaria a 314 adultos.

En los Centros DIF, en el periodo de octubre 2021 a julio 2022, se han realizado asesorías de primaria y secundaria para adultos con el Instituto Nacional de Educación para Adultos, INEA y con el Programa COSEA en beneficio de 160 escobedenses de las colonias Colinas del Topo Chico, Felipe Carrillo, Flores Magón, 18 de Octubre, Encinas, Monterreal, La Unidad y Santa Martha.

Con la creación del programa Vecino Vigilante que integra a una red de la comunidad escolar, establecimos acciones en beneficio de las 325 escuelas de nivel básico que reciben protección de Proxpol para el cuidado y la seguridad del plantel escolar con el auxilio de los vecinos que reportan a través de plataformas digitales cualquier caso sospechoso que activan mecanismos de respuesta inmediata.

Contribuimos a elevar los resultados escolares y el logro educativo de los alumnos de educación básica. Con el programa Fortalecimiento Escolar, trabajamos con 362 alumnos de educación básica que reciben asesorías y tutorías que mejoran su desempeño escolar y auxilian al sistema educativo en la calidad de sus objetivos.

Resultado del programa Adopta una Escuela, que convoca a las empresas a la mejora de la infraestructura escolar y beneficios en apoyo a la economía familiar, en agosto de 2022, participaron las empresas PROLAMSA y BYP que aportaron 276 litros de impermeabilizante, pintura y brochas para la mejora de los planteles escolares y las empresas HEMSA, ADOSA, El Asturiano, Zapatería El Limón que aportaron 3 mil 500 vales de descuento en beneficio de los alumnos escobedenses de educación básica. La empresa HEMSA otorgó 3 mil cupones de descuento del 10 por ciento del total de la compra de material escolar, uniformes y zapatos escolares. Al inicio del ciclo escolar 2022-2023, se entregaron 74 mil 975 botellas de 500 mililitros de gel antibacterial para los alumnos de las escuelas de educación básica, media superior y superior.

Con el objetivo de evitar la deserción escolar en todos los niveles de educación, ampliamos las oportunidades a todos los niños y jóvenes de acceder y permanecer en el sistema educativo mediante paquetes escolares y becas. En el periodo de octubre de 2021 a la fecha, entregamos 500 paquetes escolares a alumnos de educación básica y otorgamos 552 becas para la continuidad de sus estudios. Durante 2022, el número de becarios se incrementó a 342 alumnos.

Consolidamos las acciones que impulsan a los alumnos escobedenses a la excelencia educativa. Los beneficios del Centro de Becas y de los 36 convenios firmados en 2022 con instituciones educativas privadas de nivel medio superior y superior, resultan en la continuidad de los estudios de 487 alumnos escobedenses. Ampliamos las oportunidades de acceder a programas académicos en otros países para 3 alumnos inscritos en instituciones educativas en el extranjero.

Promovemos la oferta de programas de enseñanza en idiomas que amplíen las oportunidades de acceder a instituciones educativas en el extranjero y a empresas transnacionales. Resultado del convenio firmado con la empresa Grupo Innovador Lingüístico consolidamos el programa Escobedo Bilingüe con becas para que 160 alumnos desde nivel secundaria a nivel superior estudien el idioma inglés como segunda lengua.

Impulsamos la creatividad científica y el desarrollo de proyectos de tecnología con el objetivo de activar la formación integral de los alumnos escobedenses. Respondieron los alumnos de 24 planteles educativos a la convocatoria del ayuntamiento a participar en la Feria de Ciencias, organizada con el objetivo de fortalecer el interés en las actividades científicas y la tecnología de los alumnos de las escuelas del nivel de educación secundaria. El jurado determinó el reconocimiento para 3 alumnos finalistas quienes presentaron proyectos relacionados al cuidado del agua y la robótica.

En el mes de julio de 2022, se hizo una revisión, reestructuración y redistribución del inventario de libros en la biblioteca María E. Villarreal que permitió abrir 3 espacios más de acervo bibliográfico, libros disponibles para los alumnos de colonias más alejadas del centro histórico del municipio. La biblioteca tiene una agenda de actividades que incluye los clubes de lectura, clubes de ciencias, fomento de valores y actividades de desarrollo intelectual por medio de juegos como el ajedrez, jenga y armado de legos.

Nuestra agenda de actividades para el desarrollo de competencias de los alumnos que mejoren su desempeño escolar y el logro educativo incluye el primer concurso municipal de Lectura, de Redacción y el primer concurso municipal de Matemáticas que convocarán a los alumnos y maestros de educación básica.

En 2022, con el objetivo de brindar al mayor número de alumnos escobedenses la oportunidad de acceso a la Internet, abrimos una vertiente del programa Sembremos la Paz, Beca Digital, resultado de un convenio con la Asociación Civil COMUNIDAR que compromete la donación de módems de 20 Gb en apoyo a los niños y jóvenes en edad escolar de 44 familias de General Escobedo que favorecen la elaboración de las tareas escolares. Cada equipo está en resguardo de cada alumno en su domicilio y tiene conexión a la Internet.

1.1.4. Comunidades con arte y cultura

Promovemos el arte y la cultura en las comunidades escobedenses con la fuerza de la participación de los creadores y artistas que representan a través de sus obras las expresiones modernas de una población emergente que se reconoce en la preservación y difusión de nuestro patrimonio histórico y tradiciones.

Convocamos a los escobedenses a presenciar eventos artísticos y culturales de entrada libre que promueven las costumbres y tradiciones regionales y de nuestro país y crean espacios para la presentación de artistas y creadores escobedenses. Nuestra agenda artística y cultural organiza 165 eventos masivos para 2022, incluye 48 jolgorios, 39 domingos familiares y 78 eventos que motivan la cohesión social por su alcance social y comunitario con una asistencia de 160 mil personas.

Con la reactivación de los Domingos Familiares, restauramos una tradición que convoca a los escobedenses a la convivencia en el centro histórico de la ciudad con la participación de artistas escobedenses en eventos gratuitos al aire libre de música, baile, narración de leyendas y cuentacuentos e integra expositores de muestras gastronómicas y de productos de la comunidad indígena. La agenda de los Domingos Familiares, para el 2022, incluye 39 eventos gratuitos que convocaron 8 mil 970 personas.

Los eventos artísticos y culturales que organizamos son el resultado de la colaboración de las instituciones educativas, asociaciones civiles, artistas y creadores. Se integran a nuestro trabajo por el arte y la cultura los grupos de alumnos del Tec Milenio y del CBTIS 258, los artistas convocados por el Festival Santa Lucía, las actividades del Fondo de Cultura Económica y el movimiento cultural de la Comunidad Indígena Raíces de nuestro municipio.

La Casa de la Cultura y los Centros Comunitarios sobresalen por la oferta de programas de talleres que convocan a los escobedenses a formarse en disciplinas artísticas. En la Casa de la Cultura se ofrecen los talleres

artísticos gratuitos para la comunidad en general de Dibujo, Pintura, Teatro, Música, Ballet jazz, Ballet Folclórico, Danza urbana y Ajedrez, oferta que está disponible en el Centro Comunitario 18 de Octubre, el Centro Comunitario La Unidad y CBTIS 258 que facilitan el acceso de los vecinos de estos sectores a la formación en una disciplina artística.

En el marco de las acciones municipales orientadas al rescate del Centro Histórico fortalecemos su potencial artístico y cultural con actividades que promocionan las costumbres y tradiciones de nuestro municipio y nuestro país. La Casa de la Cultura, el Museo Histórico, la Plaza Principal, el Quiosco, la Presidencia Municipal y la Iglesia son sedes de las actividades que promociona a nuestro Centro Histórico, sobresalen los 39 Domingos Familiares que activan los eventos de 2022.

Para diciembre de 2022 se habrán realizado 3 acciones de promoción del acervo cultural y las actividades que se realizan en nuestras sedes, está en proceso de diseño el contenido del código QR con la información denominada Sendero Cultural que incluye las actividades que se realizan en el Centro Histórico, la Galería de Arte Virtual y el video promocional de las exposiciones artísticas de los Domingos Familiares que estará disponible en las plataformas digitales oficiales del municipio y en sedes más populares de acceso público.

Preservamos la memoria de nuestro municipio con la participación de cronistas e historiadores que han registrado el devenir histórico de General Escobedo. Con la participación de nuestro historiador el Profesor Juan Ramón Garza se organizó la conferencia Escobedo, cuna de la Industria Automotriz centrada en la fabricación de los autos de la marca alemana Borgward, espacio que convocó a un grupo de jóvenes historiadores en formación de nuestro municipio.

Nuestra alianza con la Comunidad Indígena Raíces consolida la gestión municipal de la cultura y las artes por su activismo y la oferta de productos en los Domingos Culturales. Nos identifica la actividad del grupo de 25 niños y jóvenes con síndrome Down que forman un grupo de ballet folclórico representativo del municipio. Nuestro impulso a la participación de la ciudadana Aurora Alvarado en el Certamen Miss WeelChair trasciende por la obtención del Primer Lugar que la sitúa como la representante de Nuevo León en el certamen nacional.

1.1.5. Comunidades con activación física y deporte

Nuestras acciones y resultados integran a las comunidades a los espacios deportivos, consolidados en su infraestructura, oferta de escuelas deportivas y ligas municipales para la organización de las familias, los entrenadores, maestros de educación física y deportistas en torno a la activación física, la iniciación deportiva, la práctica del deporte y el deporte de alto rendimiento.

Mantenemos un registro actualizado de la base de datos de infraestructura, escuelas y ligas deportivas, atletas de alto rendimiento y entrenadores. En el período de 2021 y 2022, mediante la hoja de registro que responden los padres de familia, realizamos el monitoreo de alumnos de las unidades deportivas, escuelas, atletas y entrenadores. Con la credencialización en ligas deportivas mediante la plataforma ZIONE se mantiene actualizado el registro de participantes. El registro mejora los servicios de atención a los habitantes de 200 colonias beneficiarias de los programas.

Atendemos en forma continuada los espacios deportivos municipales para su conservación y modernización. Con las acciones del programa de rehabilitación de espacios deportivos trabajamos en la mejora de la infraestructura de 3 unidades deportivas en beneficio de 2 mil usuarios diariamente de 45 colonias. En la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas se rehabilitó la cancha de fútbol soccer y se habilitaron 3 canchas de fútbol 7 en beneficio de 2 mil 500 deportistas.

Convocamos a los escobedenses a la práctica de los valores a través del deporte. En el periodo de octubre a diciembre de 2021 con el programa Entrenando Valores Escobedo, EVES, se atendieron a 1 mil 750 niños, niñas y adolescentes con entrenamientos deportivos en 150 colonias del municipio. Durante el 2022 se han atendido a más de 1 mil 948 niños, niñas y adolescentes que acuden semanalmente a clases en las unidades y escuelas deportivas. Durante el 2022, se han realizado 51 reuniones REVES con la atención a 510 padres de familia y la creación de espacios de convivencia. En 2021, con la metodología de Reconstrucción del Tejido Social, realizamos acciones de

intervención en 7 barrios de la colonia Alianza Real y en 2022 se sumaron 5 barrios a la intervención con servicios y atención para 90 escobedenses semanalmente.

Impulsamos la formación de promotores deportivos con habilidades para entrenar en valores como una vía de transformación social comunitaria mediante el deporte. En el marco del programa EVES, en julio de 2022, se graduaron 70 promotores deportivos, que se suman a la plantilla conformada por 208 promotores que activan la práctica del deporte en 200 colonias del municipio.

Con el Programa de Deporte Adaptado atendemos a 100 atletas en condición de discapacidad, 75 forman parte del equipo representativo del municipio en la Paralimpiada 2022. Con el programa de atención al adulto mayor se han atendido a 70 deportistas que nos representaron en los Juegos Estatales del Adulto Mayor en las disciplinas de ajedrez, atletismo, natación, pelota tarasca, cachibol, basquetbol y beisbol.

Nuestra convocatoria e impulso al deporte crea una oferta para la formación de los niños y jóvenes en edad escolar. En abril de 2022, con la creación del Programa de Deporte Escolar, integramos a 17 planteles escolares que fortalecen las actividades deportivas en beneficio de 2 mil 741 alumnos.

Consolidamos la práctica del deporte con la entrega de material deportivo a los entrenadores para la atención de los usuarios que acuden a las unidades y escuelas deportivas. Entregamos uniformes y dispusimos recursos para la actividad deportiva y el traslado a 13 competencias de 1 mil 350 deportistas escobedenses que integran los equipos representativos del municipio. En 2021, en apoyo al deporte, se entregaron 10 patrocinios económicos y de equipo electrónico y durante 2022 se han entregado 15 patrocinios económicos en beneficio de 25 deportistas.

Promovemos el activismo deportivo mediante el impulso de competencias que crean espacios para motivar la práctica de alto rendimiento. En el primer año de gobierno, la respuesta a nuestras convocatorias integra 2 mil 500 deportistas de 200 colonias que incluyeron a niñas, niños, jóvenes y adultos en competencias y torneos municipales. En el marco del programa EVES, con 3 entrenadores deportivos, ampliamos nuestra convocatoria a práctica y torneos para los nuevos grupos de jóvenes que practican deportes urbanos.

B.

Ciudad orientada a las personas

Las acciones y resultados de la Estrategia Humana confirman nuestra visión de procurar una ciudad orientada a las personas. Con la asistencia social fortalecemos el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y poblados rurales con acciones que mejoran la vida de los grupos de población vulnerable con soluciones focalizadas de salud, educación, alimentación, producción para el autoconsumo y el autoempleo, equidad de género que favorecen la integración de las familias escobedenses, el sano crecimiento de las niñas y niños, el desarrollo pleno de los jóvenes y las mujeres, la inclusión social y productiva de los adultos mayores y de las personas con discapacidad.

1.2.1. Asistencial social para la infancia y la familia

El DIF Escobedo es una institución municipal que ofrece con sensibilidad servicios de asistencia social mediante el Programa de Asistencia Social, el programa ASAPAP, la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Unidad de Servicios Familiares, el Programa Espacio Infancia Adolescencia, el Centro de Atención Infantil, la Casa en Rosa, los Centros DIF, Guarderías, el Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, Adulto Mayor, Atención a la Discapacidad en beneficio de 12 mil 795 ciudadanos en el periodo de octubre 2021 a julio 2022. En el periodo octubre a diciembre de 2021, con el Programa de Asistencia Social se otorgaron beneficios a 234 familias y se brindaron 653 servicios y en el periodo enero a julio 2022 se otorgaron beneficios a 546 familias y se brindaron 1 mil 523 servicios.

El DIF Escobedo a través del Sistema Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, y de la Defensoría Municipal del Menor y la Familia firmó un convenio con la Fiscalía General de Justicia del Estado

de Nuevo León con el objetivo investigar y perseguir los delitos en contra de niñas, niños y adolescentes. En alianza con el Club de Fútbol Monterrey, Club de Béisbol Sultanes, Fuerza Civil, Secretaría de Salud, Instituto Nacional Electoral, Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Civil, realizamos un trabajo coordinado a favor de la infancia en la Feria Sipinna en beneficio de 480 menores y sus familias. Con la Dirección de Registro Civil del Estado se gestionaron actas de registro para los niños y niñas de 68 familias de 29 colonias.

Con el programa Asapap, en coordinación con el gobierno federal y estatal, se entregan despensas en forma mensual a los grupos vulnerables, en el periodo octubre a diciembre de 2021 a 521 familias y en el periodo enero a julio de 2022 a 1 mil 215 familias que suman 20 mil 832 despensas en el periodo octubre 2021 a julio 2022. En el marco del Programa Asistencia Social las personas en situación de vulnerabilidad que acudieron al DIF Escobedo a solicitar productos alimenticios de la canasta básica, recibieron 128 despensas en el periodo de octubre a diciembre 2021 y 298 despensas en el periodo de enero a julio 2022. En el periodo de octubre 2021 a julio 2022, con el Programa de Asistencia Alimentaria se entregaron despensas en forma bimestral a las familias de 311 menores y 490 adultos mayores.

La asistencia social escobedense en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, brinda terapias de estimulación temprana a los niños y niñas de 0 a 3 años de edad de la educación inicial de sus programas en beneficio de 222 familias de las colonias Santa Martha, Pedregal del Topo Chico, Infonavit Topo Grande, Fomerrey 9, Colinas del Topo Chico, Felipe Carrillo, Flores Magón y Monterreal. En el periodo octubre a diciembre 2021, en el Centro de Atención Infantil brindamos 3 mil 299 terapias de lenguaje en beneficio a 556 niñas y niños y en el periodo enero a julio 2022, brindamos 7 mil 699 terapias de lenguaje en beneficio de 1 mil 298 niñas y niños de las colonias Fomerrey 9, Santa Martha y 18 de Octubre.

La asistencia social escobedense con el Programa de Guarderías Comunitarias Infantiles ofrece servicios de atención y educación infantil a los niños y niñas con edades entre 2 y 5 años y 11 meses. Las actividades de las guarderías comunitarias benefician a 50 familias de padres y madres trabajadoras los menores que reciben 14 mil 40 servicios que contribuyen al cuidado, protección y educación inicial, maternal y preescolar.

A través del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA y la Defensoría Municipal, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, SEP de Nuevo León, trabajamos en reintegrar a menores que se detectan fuera del sistema educativo y se les ubica en el grado escolar que les corresponde. En el periodo de octubre 2021 a julio 2022, se han escolarizado a 35 niñas, niños y adolescentes de las colonias Praderas de San Francisco, Villas de San Francisco, Alianza, La Unidad, Laderas de San Miguel, San Marcos, Belisario Domínguez, Quinto Centenario y Pedregal del Topo Chico, Felipe Carrillo, Privadas del Camino Real, Hacienda los Ayala y Praderas de San Francisco. En los Centros DIF se realizan actividades que contribuyen a mejorar el desempeño escolar

Con el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, se articularon acciones para prevenir problemáticas en los infantes y adolescentes y se establecieron enlaces para la atención de 5 casos.

La Unidad de Servicios Familiares brindó atención psicológica e impartió talleres a familias para la atención de las problemáticas de las niñas, niños y adolescentes. En el periodo de octubre 2021 a julio 2022, se atendieron a 624 jóvenes con 1 mil 360 servicios en psicología y a 58 familias mediante los talleres grupales.

En el periodo de enero y julio de 2022, la Unidad de Servicios Familiares organizó el Taller Aprendiendo a Conocernos sobre desarrollo humano con la participación de 20 familias. El trabajo de la asistencia social en el Centro de Atención Integral Para Adolescentes CAIPA con adicciones, SUPERA con

sexualidad y el curso de artes plásticas generan espacios para el cuidado, protección de los adolescentes. En el período de octubre y diciembre de 2021, con el objetivo de prevenir embarazos tempranos, con la Universidad Regiomontana U-ERRE se impartió un taller sobre sexualidad y plan de vida con la participación de 15 adolescentes.

La asistencia social escobedense ofrece servicios de refugio y alimentación en los albergues temporales Flores Magón y Fernando Amilpa, habilitados con mobiliario, accesorios para dormir, artículos de uso personal y los servicios de comida caliente. Los albergues ofrecen hogar a personas cuyas viviendas están afectadas por contingencias o en situación de desamparo. En el periodo de octubre 2021 a julio 2022, se ha brindado atención a 11 ciudadanos con los servicios de albergue temporal y alimentos.

Convocamos a las instituciones públicas, organismos de la sociedad civil y grupos del voluntariado a participar con la asistencia social comunitaria en la integración de brigadas ciudadanas con la encomienda de realizar colectas de medicamentos y de aparatos funcionales que se distribuyen en el banco de aparatos ortopédicos. En el periodo octubre 2021 a julio 2022 se ha beneficiado a 80 ciudadanos con sillas de ruedas donadas por grupos de voluntariados.

En el periodo de enero a julio 2022, con los Centros DIF y la empresa Sodimac promovimos la conservación, mantenimiento y mejoramiento de los hogares para elevar la calidad de vida familiar mediante cursos de carpintería, jardinería, impermeabilización, plomería, electricidad, jardinería, decoración y pintura en beneficio de 165 familias de las colonias Fernando Amilpa, Valle del Canadá, Flores Magón, Felipe Carrillo, Casa Club del Adulto Mayor y Encinas.

Con el objetivo de mejorar las relaciones familiares, a través de la Unidad de Servicios Familiares del DIF Escobedo, se imparten talleres sobre conductas, familias con niños y adolescentes, competencias parentales, depresión y ansiedad en adolescentes. En el periodo octubre a diciembre de 2021, las acciones de la Unidad de Servicios Familiares beneficiaron a 17 familias y en el periodo de enero a julio 2022 beneficiaron a 41 familias con la participación de 123 integrantes de la familia.

El DIF Escobedo, a través del Centro de Atención y Prevención del Trabajo Infantil, PAPTI, de apoyo a niños, niñas y adolescentes que trabajan en la calle y a sus familias, realizó acciones para mejorar las condiciones de integración familiar de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad étnica. En el periodo de enero a julio de 2022, realizó la actividad de Cuenta Cuentos en Náhuatl orientada a crear conciencia sobre el trabajo infantil en beneficio de 92 menores de las colonias Fernando Amilpa, Colinas del Topo Chico, Alianza Real y Fomerrey 9.

1.2.2. Acciones de la comunidad para la juventud

Nuestras acciones y resultados activan los servicios e infraestructura comunitaria en torno a los jóvenes en apoyo a su desarrollo pleno y calidad de vida con la participación de los vecinos en la gestión de oportunidades de educación, salud, asistencia social, capacitación técnica, formación profesional, generación de empleos, impulso a proyectos de emprendimiento productivo, deporte e iniciación artística y cultural.

Creamos un entorno vecinal que favorece el desarrollo integral de los jóvenes escobedenses. Con el Programa de Jueces de Barrio Juveniles instituímos un mecanismo de enlace vecinal en las colonias del municipio que procura la sana convivencia y amplía las alternativas de vinculación de los jóvenes con las acciones del gobierno municipal. En el periodo de enero 2022 se instituyeron 14 jueces juveniles en 14 colonias.

Con la puesta en marcha del programa Chavos como Tú ampliamos las oportunidades para los jóvenes de iniciar un negocio propio. El programa divulga información para que los jóvenes descubran su vocación por el emprendimiento y desarrollen prácticas empresariales mediante cápsulas digitales de 3 minutos que realizan los jóvenes emprendedores participantes en el programa sobre su negocio que se transmiten por las redes sociales con 6 mil reproducciones por video. Se han emprendido 5 negocios juveniles y están en proceso de constitución 5 más.

El activismo de los Comités Juveniles promueve el trabajo en equipo y se desarrolla el potencial del liderazgo de los jóvenes desde los espacios vecinales de las colonias del municipio en los ámbitos de su participación en proyectos sociales, educativos, culturales y deportivos. En el periodo de octubre a diciembre de 2021, los comités juveniles integraron a 380 jóvenes y en 2022, los comités juveniles activaron a 750 jóvenes de 5 colonias.

La participación de los jóvenes escobedenses en el programa Pintando mi Barrio transforma las colonias y localidades con sus ideas creativas de forma original y personal de expresar el arte urbano. El programa integra a los jóvenes a las actividades vecinales de transformación comunitaria con el objetivo de promover el respeto a las formas de pensamiento y expresión de los jóvenes y de establecer espacios en las principales avenidas de su colonia con necesidades de mejora de la imagen urbana. En el primer año de gobierno municipal, se han pintado 62 murales en 10 colonias con la participación creativa de 27 jóvenes.

Con el objetivo de buscar la integración de los jóvenes mediante las actividades del deporte social y popular como una vía para el impulso de la cohesión social y del valor de la tolerancia que mejora la calidad de vida comunitaria y familiar. La creación del Programa de Street Soccer se orienta a la atención de 1 mil 190 jóvenes que se encuentran en situación vulnerable, la mayor parte, sin alguna ocupación laboral o formación educativa.

En el marco de las acciones de la Dirección Municipal de Bolsa de Empleo, ampliamos la oferta de vacantes de empleo mediante la convocatoria a la participación de los jóvenes en las 2 Ferias del Empleo, celebradas en el primer año de gobierno. En las ferias brindamos la oportunidad a los jóvenes sin experiencia laboral de entrevistarse directamente con los reclutadores de las empresas. Las ferias del empleo se celebraron en la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo y en la Casa de la Cultura que resultó en la contratación en empleos formales de 300 jóvenes.

Resultado de los convenios y acuerdos con instituciones educativas, el gobierno municipal ofrece la oportunidad a los alumnos de realizar su servicio social en las áreas de administración pública municipal. En el primer año de gobierno, se integraron 63 alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Emiliano Zapata, Universidad Ciudadana, CECYTE e INSUCO mediante convenios para realizar el servicio social.

Promovemos una cultura vial de seguridad y protección para los jóvenes. Con la campaña Si tomas, No manejes procuramos concientizar a los jóvenes sobre el abuso del alcohol con el objetivo de prevenir accidentes automovilísticos. Este programa se realiza durante las fiestas decembrinas, mes con mayor incidencia de accidentes automovilísticos mediante un volanteo en las principales avenidas y la divulgación en redes sociales con un alcance de 8 mil 600 jóvenes.

En 2022, en el marco de las acciones de los programas de atención a la juventud, se impartieron 12 conferencias sobre adicciones, educación financiera y cuidado de la mujer y se convocó a la participación en 6 actividades de convivencia social, sobresale Un Observatorio Nocturno a las Estrellas y el Encuentro con los Jóvenes Urbanos, con la participación de 1 mil jóvenes escobedenses. Resultado del convenio con la Fundación Genera Valor A Tu Vida, A.C. se impartieron Cursos de Robótica en ambiente virtual con la participación de 37 jóvenes.

1.2.3. Acciones de la comunidad para las mujeres

Tenemos resultados en las acciones vecinales que aprovechan los servicios e infraestructura comunitaria para la atención de las mujeres orientados a la ampliación del acceso igualitario a la educación, salud, asistencia social, capacitación técnica, formación profesional, generación de empleos, impulso a proyectos de emprendimiento productivo, el deporte e iniciación artística y cultural con equidad de género.

Con el programa Mujeres en Acción promovemos una agenda de talleres en las colonias con el objetivo de impulsar la independencia económica y emocional de las mujeres y promover la inclusión social de las personas, reducir las desigualdades, reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado con la participación de 1 mil 800 mujeres en 2022.

En 2022, las acciones del programa Mujer Segura y Plena en alianza con Mariposas A.C. se orientaron al descubrimiento de los valores, habilidades e importancia del rol de las mujeres en el núcleo de la familia y la sociedad con la participación de 87 mujeres. En coordinación con la empresa METALIA MS se realizaron acciones para el desarrollo de 250 mujeres operarias que conocieron de temas del desarrollo social con énfasis en la identificación de los tipos de violencia hacia la mujer.

Nuestra participación en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2022, de Inmujeres, refiere que somos el único municipio que presentó el proyecto con base en las redes sociales y su entorno digital para promover la igualdad de género en la era digital y uno de los 3 municipios, con Guadalupe y Monterrey, del estado de Nuevo León que participan en este programa. En el programa Comunicación para la Igualdad, integramos a 200 jóvenes escobedenses.

Con el programa Secretaría de la Mujer itinerante procuramos la cercanía y ampliamos los canales de comunicación con las mujeres, al tiempo que gestionamos las soluciones para las necesidades enfocadas en la prevención y detección de la violencia primaria y secundaria en los hogares. En 2022 en el marco del programa se realizaron 2 eventos en las colonias Monterreal y Encinas para 200 mujeres.

Las acciones y resultados de los programas para las mujeres escobedenses en 76 colonias brindaron beneficios para 9 mil 539 mujeres que participaron en actividades de difusión de los derechos de la mujer, de promoción de la independencia económica, de creación de la cultura de esparcimiento y salud, en talleres y conferencias sobre la Violencia digital, Relaciones tóxicas, Círculos de reflexión, Fortaleciendo el vínculo entre padres e hijos, Cerrando círculos y Mujer segura y plena, en el emprendimiento de negocios con Incubadora de Mujeres y las acciones de intervención en la colonia Villas de San Francisco.

El programa Mujer Informada y Acompañada, MIA, es un programa integral de información, comunicación y escucha activa, disponible las 24 horas con el chatbot MIA Amiga orientado a prevenir el escalamiento de la violencia hacia la mujer. Las mujeres escobedenses pueden acceder al Chatbot MIA Mi Amiga por el número telefónico 813-457-1093 o ingresar con su teléfono a través del código QR que se encuentra disponible en lugares estratégicos como unidades de transporte público, taxis, paradas de camiones, comercios y empresas de la localidad. A la fecha se han tenido 18 mil 64 interacciones con el Chatbot con un registro de 573 ciudadanas para recibir algún servicio de psicología u orientación legal.

En el marco del Programa de Incubadora de Negocios realizamos acciones en beneficio de las mujeres emprendedoras escobedenses. El programa opera en 3 colonias e integra 80 mujeres que participan en cursos y talleres para el empoderamiento y asesoramiento en la creación de un micronegocios con el objetivo de mejorar la economía de sus hogares.

En coordinación con el Consejo Coordinador de mujeres empresarias capítulo Nuevo León desarrollamos el programa Check List Financiero orientado a la activación de las mujeres en el sector económico como medio para lograr la independencia económica y obtener mayor grado de igualdad. En el programa participan 107 mujeres. En colaboración con Banca AFIRME en el marco del programa de microcréditos se financian los proyectos productivos de las jefas de familia y madres solteras. Con las acciones del programa Emprendiendo un Nuevo Camino creamos un espacio para que las mujeres se comuniquen e intercambien buenas prácticas, se capaciten y desarrollen habilidades mediante la impartición de talleres con la participación de 60 mujeres.

Celebramos convenios con instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos para la prevención de la violencia de género y discriminación de las mujeres. En 2022, en colaboración de la asociación civil Alternativas Pacíficas, el Instituto Estatal de las Mujeres, IEM, y el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias capítulo Nuevo León trabajamos en la prevención del escalamiento de la violencia contra las mujeres en nuestro municipio.

1.2.4. Acciones comunitarias asistenciales para la inclusión de las personas con discapacidad

Integramos a los vecinos a las acciones de inclusión social para las personas con discapacidad que garantizan el acceso a los servicios e infraestructura vecinal de salud, educación, rehabilitación física, capacitación en artes y oficios, de formación profesional y de movilidad urbana con el apoyo asistencial de aparatos funcionales, infraestructura urbana adaptada, gestión de empleos e impulso al emprendimiento productivo.

Promovemos la participación vecinal en las acciones comunitarias de inclusión social para las personas con discapacidad mediante talleres de sensibilización para concientizar sobre la inclusión educativa, laboral y de convivencia social con respeto, tolerancia y solidaridad. En el periodo octubre a diciembre 2021, el taller se impartió a 51 vecinos y en el periodo enero a julio 2022 a 119 vecinos.

Consolidamos las acciones del programa Manitas Dulces que integra a la vida productiva a los adolescentes y jóvenes con Síndrome de Down mediante la fabricación de galletas horneadas que les ayuda a desarrollar su motricidad física, capacidad intelectual y social y que se venden en la Navidad, San Valentín y Día de las Madres. En el periodo de octubre 2021 a julio 2022, participan en el programa 16 adolescentes y jóvenes con Síndrome de Down que reciben capacitación en el oficio de la repostería con actividades de desarrollo motriz y cognitivo. Se realizaron 4 ventas, 3 en la empresa HowMet Aerospace y 1 en la empresa Stanley Black & Decker.

Promovemos la gestión asistencial de aparatos funcionales mediante la donación vecinal de aparatos ortopédicos para las personas con discapacidad. Resultados de las alianzas del Programa Asistencia Social con dependencias y entidades gubernamentales, asociaciones civiles y grupos religiosos ampliamos la donación de aparatos ortopédicos. En el periodo octubre 2021 a julio 2022, se entregaron sillas de ruedas a 80 personas con discapacidad donadas por grupos del voluntariado.

Consolidamos las acciones asistenciales para la gestión de exámenes visuales y la graduación de lentes a bajo costo para las personas con discapacidad visual. El DIF Escobedo realizó la campaña #YoXmiVisión en beneficio de 335 personas de las colonias Alianza Real, La Unidad, Santa Martha, 18 de Octubre, Celestino Gasca, Topo Grande, Monterreal, Colinas y Pedregal del Topo Chico, Fomerrey 9, San Genaro, Felipe Carrillo, Fernando Amilpa, Belisario Domínguez, Valle del Canadá, Flores Magón y Encinas.

En la campaña Cuidarse Es Quererse con el laboratorio Salud Digna se realizaron exámenes de la vista para 200 personas que recibieron los lentes en forma gratuita. La Casa En Rosa, en forma permanente, ofrece servicios de auxilio a las personas con necesidades de atención de la salud con beneficios para 173 personas.

En coordinación con la oficina de Gestoría Social del gobierno del estado y las acciones del DIF Escobedo, se brinda a los escobedenses de escasos recursos económicos servicios integrales para la adquisición de aparatos auditivos a bajo costo que incluyen exámenes de audiometría, sin costo, para detectar la agudeza auditiva leve o moderada en beneficio de 10 personas con debilidad auditiva.

Promovemos la participación de las personas con discapacidad en cursos comunitarios de capacitación para el trabajo con esquemas de certificación de competencias laborales. En el primer año de gobierno, se brindaron herramientas en cursos de capacitación en repostería de chocolate en diferentes tipos de moldes, elaboración de cacahuates garapiñados, elaboración de chorizo y elaboración de jabones artesanales en beneficio de 300 personas con discapacidad que adquieren habilidades para la independencia y autosuficiencia económica.

1.2.5. Comunidades integradas al cuidado asistencial de los adultos mayores

Integramos los servicios e infraestructura comunitaria al impulso de las capacidades de los adultos mayores. Con el Programa Adulto Mayor del DIF Escobedo promovemos la salud física y emocional de las personas de 60 años y más, al tiempo que procuramos el respeto de sus derechos. En el periodo de octubre de 2021 a julio de 2022, en la Casa Club se imparten actividades recreativas, deportivas, productivas, de salud y programas de apoyo para el adulto mayor para 100 adultos mayores. En coordinación con el INAPAM se beneficiaron a 2 mil 552 adultos mayores con la emisión de la credencial en el DIF Escobedo.

Integramos a los adultos mayores a las celebraciones escolares, cívicas y populares organizadas en el entorno comunitario. En el periodo de octubre de 2021 a julio de 2022, en la celebración del Día de Muertos participaron 37 adultos mayores en la elaboración de un altar de exhibición, en la celebración de la Revolución Mexicana participaron 20 adultos mayores con la presentación de canto en el Jolgorio Revolucionario, en la actividad intergeneracional participaron 30 adultos mayores que interactuaron con menores de la Guardería Santa Martha, en la actividad religiosa de agradecimiento participaron 130 adultos mayores, en la Posada Navideña participaron 300 adultos mayores y en el Festejo Adulto Mayor participaron 180 adultos mayores por el Día del Adulto Mayor.

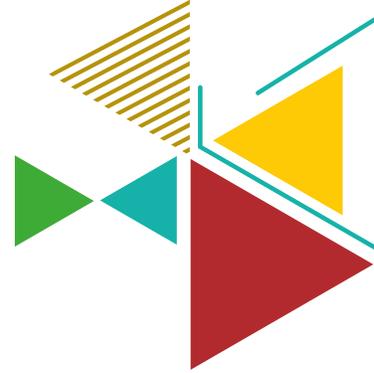
En el marco del Programa Adulto Mayor participaron 35 adultos mayores de la Casa Club en los juegos estatales en los equipos representativos de las disciplinas de dominó, cachibol y tai chi chuan. El equipo de tai chi chuan obtuvo el primer lugar estatal. Participó una delegación de adultos mayores escobedenses en una convivencia deportiva con los equipos de Ciénega de Flores y San Nicolás de los Garza que concluyó con una convivencia social y familiar.

Los beneficios del Programa Adulto Mayor incluyen servicios funerarios, pañales, medicamentos, aparatos ortopédicos, material de curación en alianza con la Gestoría Social del Estado y Cáritas de Monterrey. En el periodo de octubre de 2021 a julio de 2022, en la Casa Club del Adulto Mayor se brindaron servicios a 250 adultos mayores en asistencia social.

Los adultos mayores con interés en realizar actividades productivas son auxiliados por la asistencia social en el marco de las acciones del Programa Adulto Mayor para su incorporación como paqueteros en tiendas de autoservicio y supermercados de la localidad.

En el periodo de octubre a diciembre 2021, se auxiliaron a 27 adultos mayores con cartas de respaldo que solicitan en el trámite de contratación y en el periodo de enero a agosto 2022, se auxiliaron a 18 adultos mayores para la contratación en las tiendas de autoservicio y supermercados.

Con el Programa Familias Productivas, PROFAP, en los Centros DIF, se brindan cursos en artes y oficios que incluyen a las personas adultas mayores con oportunidades de exposición y venta de sus productos en eventos especiales. En el evento de Encendido de Pino de la plaza municipal participaron 15 adultos mayores con un espacio para la venta de sus productos.



er Informe de Gobierno 2022

*Acciones y
Resultados*



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024







16

O.P.

QP



02.

Estrategia urbana

Escobedo evoluciona por el crecimiento de la ciudad

01. Estrategia urbana

Escobedo evoluciona por el crecimiento de la ciudad

C.

Ciudad planificada para la prosperidad

Con la visión del desarrollo municipal de la Estrategia Urbana transformamos las ventajas del crecimiento de la ciudad en bienestar comunitario y prosperidad social. La orientación social de nuestra ciudad se fortalece con la gestión de Infraestructura para el desarrollo del suelo habitacional, comercial, industrial y rústico con equipamiento suficiente para el acceso de los escobedenses a los servicios de agua, drenaje y electricidad, educación, salud, deporte, cultura, seguridad y movilidad urbana con equidad, calidad e inclusión.

2.1.1. Prosperidad urbana con planificación y sustentabilidad

En cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, resultado de la aprobación por el ayuntamiento de General Escobedo y la obtención del dictamen de congruencia, desde el 13 de diciembre del 2021, está vigente la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población del municipio de General Escobedo, N.L., publicado en el periódico oficial del estado el día 1 de noviembre del 2021, instrumento que impulsa la integración urbana, genera zonas multifuncionales y promueve la densificación de uso de suelo en los corredores de movilidad municipal.

Con el objetivo de crear oportunidades de regularización de las obras sin permiso de construcción, en el mes de julio, iniciamos el Programa de regularización de construcción, autorizado con una duración de 3 meses y la opción de prorrogarse según la demanda ciudadana. Los beneficiarios del programa obtuvieron certeza jurídica para su patrimonio inmobiliario mediante la actualización catastral, evitaron la suspensión de obra y recibieron descuentos en sanciones.

Acordamos con los municipios de Apodaca, García, Monterrey y Pesquería la formulación de un plan maestro para el manejo del río Pesquería orientado al rescate y saneamiento de su lecho y márgenes. El acuerdo se concretó en la Mesa de Colaboración Metropolitana en mayo del 2022 con el compromiso de celebrar la siguiente reunión en General Escobedo en junio de 2022 para el seguimiento del proceso de elaboración del plan maestro que encargamos a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la meta de concluirlo en los primeros meses de 2023. En el marco del acuerdo, trabajamos en la regularización de los predios de las colonias Laderas del Topo Chico.

Conformamos el primer Consejo municipal de participación ciudadana para el desarrollo urbano, vivienda y movilidad con la participación de cámaras empresariales, servidores públicos municipales, organismos colegiados y especialistas en la materia. En cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, el Consejo se instaló el día 2 de diciembre del 2021 y ha celebrado 4 sesiones en el año con el objetivo de dar seguimiento y evaluar las acciones en materia de desarrollo urbano y de opinar sobre los proyectos de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.

En el marco de Ciudad planificada para la prosperidad, actualizamos el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo que permite ordenar la ciudad con una visión de prosperidad comunitaria y se aprobó el primer Reglamento de Accesibilidad Universal que impulsa la disposición de entornos urbanos inclusivos y accesibles, libres de obstáculos para el desplazamiento continuo por la ciudad de toda persona con discapacidad.

Avanzamos en la gestión del proyecto para la construcción de una Clínica Universitaria que prevé un Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León UANL, orientado a dotar de equipamiento de salud el sector norponiente de nuestro municipio mediante la donación de un terreno de 1.5 hectáreas para la construcción de la clínica de medicina familiar y especialidades con 40 camas en beneficio de 250 mil habitantes del sector.

Promovemos el bienestar de las familias que habitan en asentamientos irregulares con acciones que les otorgan seguridad jurídica de sus terrenos y favorecen el acceso a los servicios y conservación de la infraestructura social básica. El programa de regularización beneficia a 1 mil 500 familias de las colonias Nuevo Escobedo, Ampliación Nuevo Escobedo, Ampliación Eulalio Villarreal, Emiliano Zapata tercera etapa, La Ilusión y Balcones del Río y se consolida con el programa de descuentos y subsidios en el pago de derechos por trámites de escrituración de Fomerrey.

En el fundo legal del ejido San Miguel de los Garza, realizamos la entrega gratuita de 100 títulos de propiedad, que dan certeza jurídica al patrimonio de las familias que habitan en esta comunidad.

2.1.2. Obras públicas para el desarrollo urbano ordenado con bienestar comunitario

Con la formulación del Programa de Obras Públicas 2022 en la vertiente de construcción y rehabilitación de pavimentos, avanzamos en la modernización de la ciudad con infraestructura que eleva la competitividad de nuestro territorio e impulsa la prosperidad comunitaria. Con una inversión de 231 millones de pesos en beneficio de 200 mil escobedenses, el programa incluye la construcción de 5 mil 822 metros cuadrados de pavimentos con una inversión de 11 millones 358 mil pesos, la rehabilitación de 48 mil 958 metros cuadrados de pavimentos con una inversión de 56 millones 472 mil pesos, la construcción de 1 mil 983 metros cuadrados de drenajes pluviales con una inversión de 8 millones 19 mil pesos y la construcción de puentes con una inversión de 17 millones 643 mil pesos en beneficio de 500 mil usuarios del sistema municipal de vialidades.

Resultado de los mecanismos de instrumentación financiera para la gestión y ejecución de obras de infraestructura, renovación y mejoramiento de servicios públicos e imagen urbana, accedimos al financiamiento del programa FAIS-BANOBRAS que adelanta hasta un 25% de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAIS), aprobándose un monto de 33 millones 98 mil pesos.

En el marco del programa anual de contratación y licitaciones de obras públicas orientadas al desarrollo urbano con bienestar comunitario y prosperidad social y productiva que garanticen la infraestructura social básica, los servicios urbanos y la movilidad urbana con sustentabilidad, se licitaron 40 contratos de obra pública mediante el financiamiento de fondos con recursos federales y estatales.

Realizamos acciones orientadas al control de la construcción y supervisión de la obra pública con el objetivo de garantizar el bienestar comunitario y la prosperidad social y productiva. Dispusimos recursos para la elaboración de un estudio para la instrumentación de un sistema informático de control al proceso de licitaciones y ejecución de la obra pública.

2.1.3. Desarrollo urbano y movilidad para una ciudad con bienestar

Avanzamos en la formulación del Programa Parcial del Distrito Industrial y de Logística Escobedo con el objetivo de generar las bases del crecimiento urbano y económico con las ventajas competitivas de infraestructura productiva en un polígono con una superficie de 4 mil 133 hectáreas que alberga empresas como Seviacero, Concretos técnico, Parque Industrial Escobedo II, Hershey Company, Barry Calebaut, Mattel, Heb cedis, Vynmsa, Navistar, Hellermann Tyton, Grand Park II, Amazon, Arcelormittal, Barcel, Brembo, GP Parque Escobedo. El plan se elabora con el equipo de C+LAB del Tec de Monterrey y responde a la necesidad de gestionar en forma ordenada la demanda del cinturón industrial conectado con las principales aduanas, la carretera a Nuevo Laredo, carretera a Colombia y a otros complejos industriales de la zona metropolitana de Monterrey.

Creamos el Sistema de Trámites en Línea con el objetivo de brindar un mejor servicio, moderno, transparente a los ciudadanos y desarrolladores con mejora de los tiempos de atención y respuesta a las solicitudes recibidas. En el mes de septiembre se iniciaron las funciones en la plataforma con la operación en línea de los 11 trámites con mayor demanda, antes de finalizar el año, el sistema operará con el 100 por ciento de los trámites al servicio del ciudadano.

Con la aprobación de la continuidad el Permiso de la confianza mantenemos en operación un mecanismo que permite facilitar a las industrias y al comercio el inicio de la construcción de forma expedita con el compromiso de construir, obtener el uso de suelo y cumplir con los requisitos que la reglamentación en la materia exige. En el primer año de gobierno, con este mecanismo se atrajo una inversión en el municipio de 8 mil 940 millones de pesos.

En cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León instalamos la ventanilla presencial y digital del Sistema de Apertura Rápida de Empresas que integra y consolida los trámites municipales para abrir una micro, pequeña o mediana empresa que realizan actividades de bajo riesgo con una espera de autorización en 3 días hábiles.

Con el Instituto de Movilidad del Estado promovimos la creación de un carril exclusivo del transporte público para la reducción de los tiempos de recorrido, la seguridad y el ordenamiento de los viajes que integran desplazamientos de usuarios de la estación Sendero del Metro, transporte público, transmetro, taxis y peatones. Este proyecto que inició en el mes de septiembre estará en operación antes de finalizar el año.

Formulamos un Plan de ciclovías que conforman 30.7 kilómetros que integran los 14.2 kilómetros en operación. El plan responde a la necesidad de cambiar los esquemas de movilidad en la ciudad con énfasis en el uso de la bicicleta. Gestionamos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT el uso del derecho de vía del ferrocarril para el proyecto Ciclovía Vía Torreón con una longitud de 3.2 kilómetros en beneficio de 60 mil habitantes de 28 colonias. El proyecto se encuentra en la propuesta ejecutiva para la asignación de recursos. Avanzamos el proyecto Ciclovía Camino Real, antes Camino a las Pedreras, con una longitud de 2.7 kilómetros de longitud en beneficio de 65 mil habitantes de 22 colonias.

En respuesta a la demanda social de los escobedenses de incrementar el número de unidades del transporte público, gestionamos 3 nuevas rutas alimentadoras con el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey que incluyen 46 autobuses que recorrerán 81.2 kilómetros. La primera ruta es la Línea Villas de San Francisco-San Bernabé que recorrerá 39.8 kilómetros con un servicio de 23 autobuses en beneficio de 130 mil habitantes del sector norponiente. La segunda ruta es la Línea Sendero-Casco -Pedregal que recorrerá 24.6 kilómetros con un servicio de 14 autobuses en beneficio de 200 mil habitantes del sector centro. La tercera ruta es la Línea Sendero-Concordia que recorrerá 17.4 kilómetros con un servicio de 9 autobuses en beneficio de 120 mil habitantes del sector oriente que corresponde a General Escobedo y Apodaca.

D.

Ciudad que funciona para el bienestar

Nuestra visión del funcionamiento de ciudad otorga prioridad la gestión sustentable de infraestructura y equipamiento urbano, los servicios públicos municipales, el sistema de vialidades, la limpieza pública, la recolección de residuos sólidos urbanos, el sistema de iluminación, los parques lineales y áreas verdes, la cobertura de la red de agua, el transporte de agua potable, la cobertura del saneamiento y la conducción oportuna de descargas pluviales como una vía para consolidar la prosperidad comunitaria.

2.2.1. Infraestructura y equipamiento urbano para el bienestar comunitario

En el marco del programa de conservación de plazas y jardines, en 17 mil 150 metros cuadrados, realizamos acciones de deshierbe, pintura a bancas, juegos y ejercitadores, mantenimiento y reparación de juegos y ejercitadores en 331 plazas públicas y 4 parques emblemáticos que incluyen el Parque Lineal de la avenida República Mexicana, Parque Lineal Escobedo de la avenida Las Torres, el parque de la colonia Santa Luz y el parque Ojo de Agua en la colonia Jardines del Canadá.

2.2.2. Sistema de vialidades orientado al bienestar

Trabajamos en la formulación del Proyecto Distribuidor Multimodal Libramiento-Colombia-Monclova que moderniza nuestro sistema de vialidades y proporciona a los usuarios una vía de comunicación moderna, eficiente, segura y de alta calidad que reduce los tiempos de recorrido de 5 minutos a 10 segundos y costos asociados de viaje, al incrementar las velocidades de operación promedio de 2 km/hr a 30 km/hr, disminuir las emisiones de CO2 de 178.70 kilogramos a 48.35 kilogramos y accidentes en la zona urbana del municipio. En la ejecución del proyecto se gestiona una inversión de 150 millones de pesos con fondos del gobierno del estado.

Con la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para usar el derecho de vía de la ciclovía que conectará la avenida Sendero con el Centro del municipio consolidamos una red de 14 kilómetros de vías no motorizadas. Trabajamos en la etapa de desarrollo del proyecto ejecutivo para la gestión de la asignación de recursos.

Realizamos acciones en el marco del programa de señalización de calles y avenidas, delimitación de carriles, pintura de cordones y banquetas que resultan en la conservación con la aplicación de pintura en 135 mil 100 metros lineales de cordones de banqueta y en la conservación con pintura de 82 mil 600 metros lineales en delimitación de carriles.

Con el gobierno del estado avanzamos en la reestructuración de 11 cruces conflictivos con el objetivo de dar seguridad peatonal que significaron 16 mil 180 metros cuadrados de adecuaciones de calles y avenidas y de 2 mil 200 metros de banquetas y rampas de acceso universal. Se tramita la licitación de los primeros 3 cruces con más incidencias de accidentes, el primero identificado es cruce de avenida Raúl Salinas con la avenida Acueducto, el segundo en avenida Raúl Salinas con la avenida Plinio D. Ordoñez y el tercero en la avenida Raúl Salinas con la avenida Compostela.

Con las acciones del programa permanente de sustitución, conservación de pavimentos y reparación de baches, en el primer año de gobierno, rehabilitamos 55 mil 730 metros cuadrados de calles y avenidas del sistema de vialidades del municipio.

Con la aprobación del Reglamento de Accesibilidad Universal garantizamos los derechos de las personas con discapacidad y personas con movilidad limitada de desarrollar sus actividades sin obstáculos en un entorno físico de acceso libre a las edificaciones, los espacios públicos y desplazamiento en las calles y avenidas de la ciudad. En el marco de la socialización del reglamento, realizamos talleres de sensibilización para el abordaje de la discapacidad, el respeto a los lugares exclusivos y sobre el procedimiento a seguir para la obtención de la identificación para el uso de los lugares exclusivos.

2.2.3. Ciudad con un sistema eficiente de limpia y recolección

Mantenemos la cobertura total de recolección de basura doméstica en las colonias, barrios y poblados y de limpieza pública urbana de calles y avenidas. En el primer año de gobierno, resultado del servicio concesionado en 76 rutas a la empresa Red Ambiental, se recolectaron 108 millones 900 mil toneladas de basura domiciliaria. Ampliamos la cobertura de la recolección de basura en las colonias con la actividad de 15 carretoneros. Realizamos el retiro de 9 millones 700 mil toneladas de escombros en calles y lotes baldíos y se realizó el barrido manual de 2 millones 400 mil metros cuadrados en calles y avenidas.

En el marco del programa de limpieza de espacios públicos realizamos actividades de recolección de basura y barrido manual, antes y después de los eventos del día 15 de septiembre por la celebración del Grito de la Independencia, limpieza en los panteones municipales, los días 1 y 2 de noviembre, por la celebración del Día de Muertos y por la celebración de las fiestas de diciembre en la plaza principal y los desfiles navideños.

2.2.4. Ciudad con un sistema moderno de alumbrado público para el bienestar comunitario

Con la operación de 33 mil luminarias con tecnología Led, que reduce el consumo de energía eléctrica mantenemos la cobertura de iluminación de calles y avenidas con el servicio concesionado de mantenimiento y sustitución de luminarias en todas las colonias, barrios y localidades del municipio. Atendemos en forma inmediata los reportes recibidos en el Centro Integral de Atención Ciudadana CIACE, sobre el mantenimiento y sustitución de luminarias. Con base en el Reglamento de Alumbrado Público Municipal vigilamos la cobertura y operación de las luminarias en los fraccionamientos. Realizamos un programa anual de iluminación y ambientación navideña y de fiestas patrias en vialidades y plazas de nuestro municipio.

En el primer año de gobierno, realizamos obras de ampliación de la red de alumbrado en el Parque Lineal Constitución que incorporan 500 metros lineales equivalente a 25 luminarias sobre el andador desde Laderas de San Miguel hasta camino a las Pedreras, 8 luminarias sobre el paso de la calle San Patricio entre las colonias Villas de San Miguel y Villas de San Francisco, 12 luminarias sobre el callejón de los Tijerina entre Alianza Real y la Hacienda la Providencia y se sustituyeron 350 luminarias de la carretera a Nuevo Laredo con luminarias de Tecnología Led de última generación y se sustituyeron 7 kilómetros de cable de los circuitos de alumbrado.

2.2.5. Infraestructura social básica para el bienestar comunitario

En el primer año de gobierno municipal, prevenimos inundaciones, encharcamientos y desbordamiento de canales y arroyos en la temporada de lluvias mediante la gestión, mantenimiento y rehabilitación de las redes del sistema pluvial del municipio con un programa de desazolve y limpieza de 437 registros de pluviales que incluyen el retiro de escombros y cacharros en rejillas, alcantarillas y drenes pluviales de la ciudad.

Establecimos un programa emergente de abastecimiento público y de distribución de agua potable para la atención de las familias de las colonias, barrios y poblados con interrupción del servicio o sin servicios de agua potable. Dispusimos la distribución en pipas para garantizar el abasto de agua potable domiciliaria ante la emergencia del desabasto e instalamos 72 depósitos comunitarios en plazas y avenidas principales para el abastecimiento continuo de agua potable a las familias escobedenses.

2.2.6. Servicios comunitarios de abasto de productos básicos

Realizamos acciones de vigilancia de las normas de sanidad y calidad de los productos que se comercializan en los mercados rodantes con visitas diarias de supervisión a las actividades de los oferentes con base en la normatividad municipal aplicable.

E.

Ciudad en equilibrio con la naturaleza

Con la Estrategia Urbana del desarrollo municipal orientamos nuestras acciones a la gestión de una ciudad con comunidades sustentables orientadas al bienestar en equilibrio con la naturaleza para el desarrollo integral en colonias, barrios y poblados con la participación vecinal en la formación de una cultura del cuidado comunitario del entorno, del medio ambiente y de vigilancia para la preservación del suelo, aire y agua, de la flora y la fauna, el saneamiento de ríos, arroyos y cuerpos de agua, la reforestación y el reciclaje de desechos en los espacios públicos, parques, jardines, plazas, unidades deportivas y las áreas protegidas naturales.

2.3.1. Equilibrio ecológico con orden para el bienestar comunitario

Trabajamos en la actualización del Reglamento de Ecología y Protección Ambiental y en la formulación del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico. Con estos instrumentos fortaleceremos las acciones orientadas a regular o inducir el uso del suelo, dentro y fuera de los centros de población y las actividades productivas con base en normas y lineamientos de protección y la preservación del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En el marco del programa de Escobedo Recicla promovemos el incremento del ciclo de vida de los materiales utilizados en los productos que consumimos mediante la recolección de residuos para su reciclaje, con la participación de organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos e iniciativa privada, mediante la instalación del Centro de Acopio Temporal en el parque de la colonia Jardines de Canadá, de residuos de PET, aluminio, cartón, vidrio, aceites y basura electrónica en beneficio de 100 mil habitantes de 40 colonias.

Participamos con los ayuntamientos y el gobierno del estado de Nuevo León, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada en el proyecto de la Norma Ambiental Estatal relativa al manejo de los residuos de la construcción y demolición, la reducción del volumen de basura, escombros y residuos que llegan a los rellenos sanitarios y la contaminación generada por la disposición clandestina de los residuos y en el proyecto de Norma Ambiental Estatal NAE-SMA-007-2022, relativa al arbolado urbano del estado de Nuevo León para el establecimiento de las mejores prácticas en el manejo de los procesos técnicos de instalación, poda, trasplante, mantenimiento, aprovechamiento, derribo y desmonte del arbolado y vegetación y las medidas para el uso eficiente del agua.

En colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, trabajamos en la atención de reportes de fauna silvestre dentro de casas habitación o negocios para la reubicación o atención correspondiente. En el primer año de gobierno, se atendieron 40 reportes relacionados a fauna silvestre, sobresale los reportes de abejas, aves, zorrillos, tlacuaches y cacomixtles que fueron reubicados con mayor expectativa de sobrevivencia.

Incrementamos la cobertura vegetal en el territorio municipal, resultado de las acciones del programa de adopción de arbolado que promueve la participación ciudadana, de organizaciones civiles y de la iniciativa privada. En el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, se plantaron 71 árboles en 16 colonias del municipio y del 1 de enero al 27 de agosto de 2022, se plantaron 315 árboles en 83 colonias. En el marco del programa se brinda asesoría a los ciudadanos e interesados sobre la forma correcta de plantarlos y sobre el cuidado.

En respuesta a los reportes ciudadanos y de los inspectores sobre el crecimiento de maleza en los lotes baldíos, se verificaron los datos de los propietarios por medio del expediente catastral y se les notificó de la obligación de la limpieza del predio a realizarse 3 veces al año, en los meses de marzo, junio y septiembre.

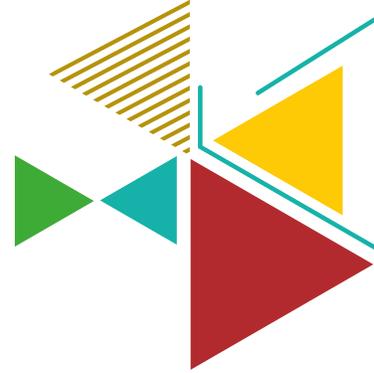
2.3.2. Cultura comunitaria del bienestar animal

Con la Brigada de Bienestar Animal fortalecemos las acciones de salvaguardia de las mascotas mediante servicios de atención médica veterinaria y protección de la salud pública. La participación de la ciudadanía en los comités municipales del bienestar animal tenemos resultados en el cuidado de la salud de las mascotas y evitamos la propagación de enfermedades zoonóticas que afectan la salud pública en las colonias, barrios y localidades del municipio.

En el marco del programa También Sienten, avanzamos en la concientización de la protección y bienestar animal en nuestro municipio mediante el impulso de una cultura de respeto a la vida de los animales. El activismo ciudadano en las redes sociales, las pláticas vecinales, la divulgación de información con anuncios y volantes han fortalecido el interés sobre las acciones comunitarias en la protección y bienestar animal en 50 colonias del municipio.

Los resultados del proyecto de Esterilizar Salva evidencia la eficacia de la esterilización de las animales en el control de la sobrepoblación callejera y la propagación de enfermedades zoonóticas. Ampliamos la cobertura de las acciones del proyecto con la participación de las asociaciones civiles, sobresalen por sus actividades comunitarias la Fundación Nina, Prodan y Unidos por el Bienestar Animal orientadas a reducir la sobrepoblación callejera. En el primer año de gobierno municipal, con la esterilizaron 1 mil 80 mascotas se redujo el nacimiento de 6 mil 480 animales.

Con nuestro programa Adopta un Amigo fortalecemos las acciones que promueven el rescate de los animales abandonados o de la calle. A través de redes sociales, grupos de whatsapp, eventos de adopción en parques de perros, creamos una alianza vecinal para la adopción de animales, la erradicación del maltrato, control de la sobrepoblación de animales en situación de calle y abandono. Este programa ha rescatado y puesto en adopción a 455 animales domésticos.

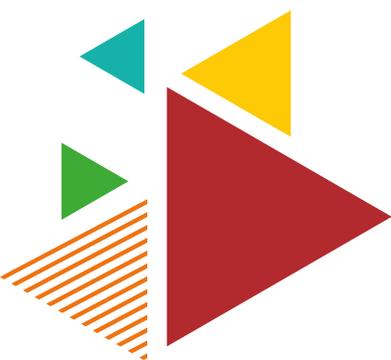


er Informe de Gobierno 2022

*Acciones y
Resultados*



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024







Con apoyo

CCE CONSEJO COORDINADOR EMPRESAS VARESE

The Ergo Group

JC&A

GOBIERNO MUNICIPAL ESCOBEDO

CEESP
Centro de Estudios y Promoción del Empleo y Recursos



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

FIRMA DE UN MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

GENERAL ESCOBEDO GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

gente como tú



←
RUTA DE EVACUACION

03. Estrategia productiva

*Escobedo evoluciona
por los trabajadores
y empresarios*



03.

Estrategia productiva

Escobedo evoluciona por los trabajadores y los empresarios

F.

Ciudad atractiva para la inversión y el empleo

Con la Estrategia Productiva potenciamos el desarrollo económico escobedense para el bienestar en los ingresos de las familias con nuestra fuerza de trabajo y las ventajas competitivas de la ciudad. Nos integramos a la Zona Metropolitana de Monterrey con el soporte de una base industrial, de comercio y los servicios en expansión, logística industrial moderna, desarrollo inmobiliario industrial suficiente, mano de obra calificada y un sistema eficiente de comunicaciones y transporte atractivas para las inversiones generadoras de empleos.

3.1.1. Promoción de las ventajas para la competitividad

En abril de 2022, presentamos el proyecto Distrito Industrial Escobedo que potenciará el desarrollo económico y el crecimiento ordenado de nuestro suelo de uso industrial. El distrito industrial se sitúa en una superficie de 3 mil 500 hectáreas con más de un 60 por ciento de avance en la integración de los elementos de carácter territorial que elevan la competitividad y la localización de la inversión.

En coordinación con los negocios y empresas, formalmente establecidos en nuestro municipio, trabajamos en la promoción activa y permanente de sus vacantes. Se realizaron 9 ferias de empleo con una oferta de 15 mil vacantes de 400 empresas participantes que convocaron a jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. En la oficina del empleo promovemos mensualmente mas de 4 mil vacantes de las empresas y negocios ubicados en nuestro municipio y el área metropolitana.

En la fuerza de nuestro de desarrollo económico crece con la instalación y expansión de empresas en el territorio municipal que encuentran las condiciones para sus procesos productivos y necesidades logísticas en nuestros 21 parques industriales. La empresa Montoi S.A. de C.V. realizo una expansión de su planta con una inversión de 1 mil millones de pesos y Home Depot invertirá en una nueva sucursal en nuestro municipio con una inversión inicial de 480 millones de pesos. Iniciaron las operaciones del armado de tracto camiones eléctricos de la compañía Navistar.

Formamos alianzas que contribuyen a crear un entorno de desarrollo atractivo para la inversión por la calidad del marco regulatorio municipal. En agosto del 2022, se firmó un convenio en materia de mejora regulatoria con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID con el objetivo de facilitar los trámites que realizan las empresas con el municipio y reducir el tiempo de respuesta.

Consolidamos las acciones de promoción de nuestras ventajas competitivas en foros y eventos regionales que trascienden por su alcance nacional e internacional. Participamos en calidad de expositores sobre el nuevo impulso al desarrollo industrial en General Escobedo en la Expo pyme 2022 realizada en Cintermex y a invitación de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, CAINTRA. Expusimos el proyecto del distrito industrial y sus beneficios en el corto y largo plazo el territorio municipal y la zona metropolitana de Monterrey.

3.1.2. Empleos para el bienestar económico de las familias

En coordinación con emprendedores y emprendedoras promovemos la capacitación en oficios en talleres de autoempleo para jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad e impulsamos sus negocios. En el primer año de gobierno municipal, resultado del programa de cursos que fortalecen la economía familiar y del impulso a nuevo negocios, en las 2 incubadoras de negocios ofertadas en 2022 suman 112 emprendedores graduados, 70 son expositores y tienen un espacio de venta de sus productos en la Expo-emprendedor que se instala todos los viernes en el parque lineal.

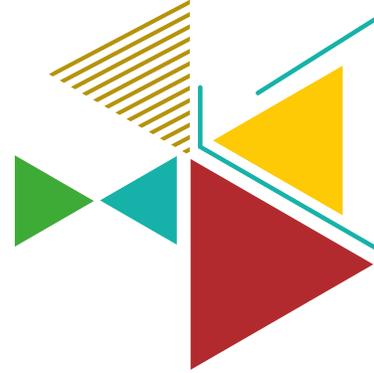
Nuestro programa de impulso a la economía social incluye una agenda de cursos y talleres vía Facebook que enseñan sobre la fabricación de pasta flexible en 6 sesiones, la fabricación de bisutería en 3 sesiones y adornos con globos artísticos en 4 sesiones. En el marco del programa denominado Brigada 78, una vez por semana, en 3 sesiones se imparten cursos para la fabricación de chorizo, tamarindo, cacahuete garapiñado, en 1 sesión se imparte arte con alambre, arte con pixeles, arte con fomi, piñatas y elaboración de chamoy dulce, gomitas enchiladas y 4 sesiones se imparte el curso de carpintería.

Creamos espacios para la comercialización de productos de consumo tradicional en los paseos de las familias escobedenses. El 25 de septiembre de 2022, se realizó la 3 edición de la Feria del Elote en el estacionamiento de la Plazas Outlet con la participación de 30 expositores que ofrecieron productos alimenticios a base de maíz cocido en mazorca y en grano.

Firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica Mariano Escobedo, UTE, la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Número 78, con el objetivo de realizar incubadoras de negocios que permitan impulsar a la comunidad emprendedora para el desarrollo de sus propios negocios y la generación de empleos.

3.1.3. Fortalecimiento del mercado interno

Fortalecimos las acciones municipales que amplían los beneficios de la economía social en forma de microcréditos para las mujeres emprendedoras escobedenses. Resultado del acuerdo del ayuntamiento de General Escobedo con la institución financiera Banca Afirme se ofertaron 400 microcréditos para las mujeres emprendedoras con el objetivo de incentivar sus actividades productivas y apoyar su economía. Bajo este esquema financiero el municipio absorbe los intereses generados al tiempo que impulsa el mercado local de elaboración de tortillas de harina y maíz, bocadillos y botanas, ventas por catálogo y servicios de belleza.

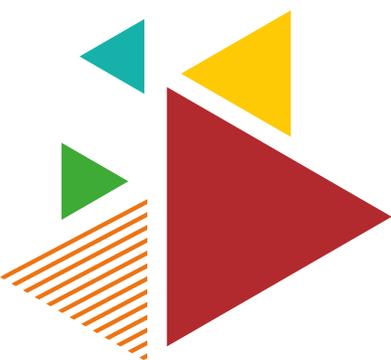


er Informe de Gobierno 2022

*Acciones y
Resultados*



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024





GENERAL ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

gente como tú



BÚSQUEDA INMEDIATA DE PERSONAS EXTRAVIADAS



GENERAL ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

gente como tú

ESCOBEDO
MUNICIPAL

AL ESCOBEDO
NO MUNICIPAL
2024



gente como tú





04. Estrategia administrativa

*Escobedo evoluciona
por un buen gobierno
y la seguridad
ciudadana*

04.

Estrategia administrativa

*Escobedo evoluciona por un buen gobierno
y la seguridad ciudadana*

I.

*Ciudad social orientada al bienestar
ciudadano*

Las acciones y resultados de la Estrategia Administrativa responden a la visión de gobernar una ciudad con sentido social orientada al bienestar ciudadano. Los servidores públicos escobedenses centran su actuación en la responsabilidad social y solidaria, el orden, la austeridad, la transparencia, la participación social y la rendición de cuentas con beneficios para el desarrollo comunitario y la prosperidad económica. Nos guía un gobierno responsable que coloca en el centro al ciudadano en la gestión del desarrollo de la ciudad.

4.1.1. Gobierno con responsabilidad orientado al bienestar

Nuestra agenda de modernización reglamentaria, incluye propuestas de actualización de aplicación del marco jurídico con criterios transversales de protección de los derechos de los ciudadanos y de cumplimiento ordenado y transparente de los procedimientos administrativos que fortalezcan la actuación responsable de los servidores públicos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los ciudadanos.

4.1.2. Administración con orden y transparencia

Avanzamos en la formulación de programas institucionales para el fortalecimiento de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios. Realizamos acciones que consolidan la transparencia de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios con el diseño y operación del Programa de Mejora que contribuye a mantener nuestras operaciones con apego al marco legal y reglamentario, decidir sobre la mejor oferta de venta con la mejor calidad y a integrar un padrón de proveedores renovado y con los lineamientos del Sistema Municipal Anticorrupción.

En el gobierno municipal de General Escobedo garantizamos el derecho constitucional de acceso a la información pública. Damos cumplimiento a la disposición de la página electrónica que alberga al Portal de Transparencia con acceso abierto a los ciudadanos escobedenses de la información pública municipal. A través de los enlaces de transparencia de las dependencias y entidades de la administración pública municipal respondemos en tiempo y forma 204 solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública municipal.

En cumplimiento a la Plataforma Nacional de Transparencia realizamos mejores prácticas en el Portal de Transparencia que amplían la disposición de la información pública municipal. Con la publicación de los 127 formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia consolidamos nuestra participación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, SIPOT.

Consolidamos los pilares del programa anticorrupción con acciones que promueven una conducta transparente de los servidores públicos municipales ante sus obligaciones de presentar a la contraloría la información sobre la evolución y congruencia entre sus ingresos y egresos. Con la presentación del 100 por ciento de las declaraciones patrimoniales damos cumplimiento a uno de los mecanismos de prevención e instrumento de rendición de cuentas que regulan la función pública municipal.

Protegemos la información de los datos personales de los ciudadanos escobedenses en posesión del gobierno municipal de General Escobedo y respondemos en forma oportuna a sus solicitudes con base en la normatividad, las políticas municipales anticorrupción y los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, ARCOP. En el primer año de gobierno, se han atendido 21 solicitudes relativas a hacer valer el derecho constitucional de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, ARCOP.

Realizamos acciones que atienden y dan seguimiento a las obligaciones de control municipal y de fiscalización con los órganos estatales y federales. La contraloría municipal brinda atención y trámite a los procedimientos de responsabilidad administrativa y de fortalecimiento al sistema de denuncia de actos de corrupción. En el primer año de gobierno municipal, en el marco del Plan Anual de Auditorías, la contraloría realizó 3 auditorías internas y revisiones a áreas orientadas a mejorar los procedimientos y la actuación de los servidores públicos municipales.

Trabajamos en la formulación de un programa que integre los resultados de la gestión de proyectos estratégicos al seguimiento y evaluación del desempeño de los servidores públicos. Nuestra propuesta de Evaluación del Desempeño promueve la realización de un diagnóstico de los empleados en su rendimiento laboral mediante el llenado del formato RH-CED por empleado con el objetivo de reconocer el trabajo bien realizado, fortalecer conductas y actitudes positivas y de brindar al empleado retroalimentación sobre sus áreas de oportunidad relativas a las inasistencias, retardos, actas administrativas y reportes de incidencia, disponibilidad y colaboración, trabajo en equipo y eficiencia en la realización del trabajo asignado.

Impulsamos una cultura de valores y responsabilidad social en los servidores públicos municipales que fortalece la ética y el compromiso con la actuación pública y es reconocida por los valores cívicos, comunitarios y ciudadanos que armonizan la comunicación institucional. En el marco de la Campaña de Valores promovemos la activación de un valor cada mes con acciones que

motivan la integración de los servidores públicos, al tiempo que colectan artículos domésticos para donación a las familias escobedenses por el DIF Escobedo.

Modernizamos la capacidad de gestión de la administración pública municipal con acciones de actualización de manuales de organización mediante la revisión de las atribuciones y las responsabilidades que garantizan la actuación eficaz de los servidores públicos y la viabilidad orgánica y administrativa del gobierno municipal. En 2022, la Secretaría de la Contraloría ha revisado 15 Manuales de Organización y Procedimientos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y están en proceso de revisión 3 manuales.

Resultado de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos en 2019 que tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de los sujetos obligados, iniciamos la instrumentación del Sistema Municipal de Archivos con la publicación en marzo de 2022 del Reglamento de Archivo en el Periódico Oficial del Estado y la impartición del Diplomado Gestión Documental y Archivo a servidores públicos municipales.

4.1.3. Atención al ciudadano y participación en los asuntos públicos

Ofrecemos respuesta oportuna a los ciudadanos en su gestión de servicios comunitarios para las actividades cotidianas vecinales y realizamos acciones institucionales con soluciones a sus solicitudes directas en auxilio a las necesidades de desarrollo social y humano. Integramos a los vecinos a las decisiones públicas y orientación del desarrollo municipal mediante mecanismos de participación, consulta y planeación participativa.

Tenemos acciones y resultados en la organización vecinal en torno a la policía de proximidad, PROXPOL, mediante coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Dirección de Tránsito y Vialidad, Secretaría de Servicios Públicos y la Oficina de la Presidencia Municipal. Nuestra convocatoria resultó en 88 reuniones de PROXPOL con la participación de 45 mil 250 vecinos, invitados a presentar y a conocer los avances sobre las gestiones ciudadanas que se realizan a través de CIACE o las solicitudes directas realizadas al alcalde. Las juntas vecinales se consolidan como mecanismos de participación con la atención directa del alcalde en 13 reuniones con 4 mil 77 ciudadanos.

Ampliamos los canales de atención ciudadana mediante el uso de aplicaciones de mensajería y redes sociales que vinculan a los miembros del ayuntamiento y los servidores públicos a las actividades vecinales. Con la red de los grupos de WhatsApp VECINOS PROXPOL por zona integramos a las organizaciones vecinales de las colonias del municipio a un canal efectivo de comunicación, participación y atención ciudadana con la participación de los servidores públicos municipales y el alcalde.

La presencia comunitaria de los comités sociales garantizan el derecho de los ciudadanos y habitantes de General Escobedo a intervenir y participar individual o colectivamente en las decisiones públicas y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno. En el marco del Programa de Participación Ciudadana celebramos reuniones vecinales en las colonias, en 6 coordinaciones de zona, con la participación de servidores públicos municipales que atienden en forma directa las necesidades de los vecinos y ofrecen soluciones comunitarias.

Consolidamos el Centro Integral de Atención Ciudadana Escobedo, CIACE, como un espacio de gestión vecinal que facilita el acceso a los trámites y servicios municipales en un solo lugar. Organizamos la atención al ciudadano con ocho líneas telefónicas que enlazan la comunicación en forma personalizada con el auxilio de sistemas informáticos para informarse, hacer un reporte, petición, dar alguna queja o realizar algún trámite municipal que evita a los ciudadanos el comunicarse a múltiples líneas telefónicas o visitar dependencias. Los vecinos que acuden al CIACE son atendidos personalmente en módulos de atención con servidores públicos especializados que registran y canalizan sus solicitudes.

4.1.4. Finanzas públicas orientadas a los resultados

Mantenemos finanzas públicas sanas y estables, orientadas al bienestar comunitario en obras, seguridad ciudadana y servicios públicos, mediante la oportuna planeación y programación del gasto y el fortalecimiento de la hacienda municipal.

Nuestra política de gasto da prioridad a programas presupuestarios y los proyectos estratégicos, reduce el gasto corriente no programable, evita obligaciones que comprometan ingresos futuros y acota los egresos al ingreso disponible presupuestado para el ejercicio 2022.

Resultado de nuestra política en materia de disciplina presupuestal y financiera, la calificación crediticia del municipio emitida por Standard & Poors nos sitúa con una evaluación de estable a positiva 'mxBBB+' y Fitch Raitings nos evalúa con perspectiva estable 'A(mex)'.

En el marco de nuestra participación en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, accedemos a las prerrogativas del Artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal, que retorna el 100 por ciento del Impuesto Sobre la Renta, ISR, enterado al Sistema de Administración Tributaria, SAT, correspondiente al salario de los servidores públicos municipales.

Firmamos un convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular con el gobierno del estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General y del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León que sienta las bases para la colaboración administrativa y coordinación hacendaria en materia de vigilancia del cumplimiento de las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de control vehicular, licencias para conducir y tránsito vehicular, además del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, derechos de control vehicular y multas por infracciones de tránsito.

En la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León aprobada por el Congreso del Estado para el ejercicio 2022, se autorizó al municipio

a contratar bajo el esquema del Programa de Línea de Crédito Global Municipal del Gobierno del Estado de Nuevo León, un financiamiento para nuevas inversiones productivas hasta por un monto máximo de 132 millones 672 mil pesos y para el refinanciamiento de créditos constituidos en deuda pública contraídos antes del 31 de diciembre de 2021, hasta por un monto de 225 millones 799 mil pesos. También se autorizó al ayuntamiento para acceder al financiamiento por un monto máximo de 34 millones 517 mil pesos del programa FAIS BANOBRAS, con un esquema financiero que adelanta hasta el 25 por ciento de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FAIS, que le corresponde al municipio recibir en los tres años de administración.

Con la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, se gestionaron recursos por un monto de 15 millones 415 mil pesos, para la realización de los Estudios de pre-inversión para el distribuidor vial multimodal carretera a Colombia-Monclova-libramiento noreste de Monterrey, General Escobedo, Nuevo León, y para la rehabilitación de 3 puntos de conflicto vial etapa 1 en el municipio de General Escobedo, Nuevo León en las intersecciones de la avenida Raúl Salinas y avenida Manue Ordóñez, avenida Raúl Salinas y avenida Acueducto, y en avenida Raúl Salinas y calle Compostela.

Con el DIF Nuevo León, se gestionaron recursos federales del Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, por un monto de 731 mil pesos, recursos que fueron canalizados para el fortalecimiento de los programas del Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, en el DIF municipal de General Escobedo, Nuevo León.

Con el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, se gestionaron recursos federales por un monto de 200 mil pesos del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que se destinaron a programas y actividades de capacitación en materia de prevención de la violencia contra las mujeres formulados por la Secretaría de la Mujer municipal.

Impulsamos una gestión presupuestal para resultados orientada al cumplimiento de los compromisos y las metas del gobierno municipal que establece lineamientos a los programas, proyectos, obras y acciones del Gobierno Municipal para responder a una política pública definida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Los programas presupuestarios de desarrollo social, desarrollo urbano y medio ambiente, servicios públicos, obra pública y mantenimiento, desarrollo económico, administración pública, seguridad pública y obligaciones financieras, que componen el presupuesto de egresos 2022 aprobado por el Ayuntamiento de General Escobedo, están alineados a las estrategias humana, urbana, productiva y administrativa que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Tabla 1.

Tabla 1. Alineación del presupuesto de egresos 2022 al PMD 2021-2024			
PMD 2021-2024 Grandes estrategias	Presupuesto de egresos 2022		Función del gasto
	Programas presupuestarios	Monto	
01. Estrategia HUMANA	Desarrollo social	\$ 139,461,556.00	Desarrollo social
	Desarrollo urbano y medio ambiente	\$ 40,640,858.00	
02. Estrategia URBANA	Servicios públicos	\$306,340,727.00	Desarrollo social
	Obra pública y mantenimiento	\$ 302,798,084.00	
03. Estrategia PRODUCTIVA	Desarrollo económico	\$ 10,000,000.00	Desarrollo económico
	Administración pública	\$ 264,956,657.00	
04. Estrategia ADMINISTRATIVA	Seguridad pública	\$ 245,956,657.00	Gobierno
	Obligaciones financieras	\$ 149,462,165.00	
Total		\$ 1,459,398,773.00	Otras no clasificadas en funciones anteriores

En el ejercicio 2022 los fondos provenientes de aportaciones federales del Ramo 33 y de aportaciones estatales para la realización de obra pública, se incrementaron un 38 por ciento respecto al año 2021, con una integración de 120 millones 875 mil pesos para proyectos de infraestructura social básica, pavimentación y rehabilitación de vialidades y construcción de drenajes pluviales. Tabla 2.

Tabla 2. Recursos federales y estatales para obra pública 2022	
Tipo de recurso / programa	Monto
Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$ 71,105,567.00
Fondo de Ultracrecimiento Municipal	\$ 24,734,623.00
Fondo de Desarrollo Municipal	\$ 25,034,144.00
Total	\$ 120,875,334.00

A estos recursos se suma el anticipo de 33 millones 098 mil pesos del programa FAIS Banobras, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FAIS.

Con el objetivo de proporcionar a los ciudadanos certeza y seguridad jurídica respecto al valor de su propiedad, promovimos, con la aprobación del ayuntamiento y la autorización del Congreso del Estado, la actualización del 30 por ciento en los valores unitarios de suelo, tipo y categorías de construcciones correspondientes al impuesto predial para el ejercicio 2022 en todas la regiones del municipio.

En el primer año de gobierno, los ingresos propios se incrementaron en 73 millones 610 mil 805 pesos, un 28.57 por ciento más respecto al año 2021.

Con fundamento en el Artículo 6, párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios de Nuevo León para el año 2022 y con el propósito de otorgar un incentivo y apoyar a los ciudadanos escobedenses en el pago de las contribuciones municipales y los inversionistas en el municipio que generan

nuevas fuentes de empleo, fueron aprobadas por el ayuntamiento las bases generales para el otorgamiento de subsidios en impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, daños municipales, infracciones y demás ingresos municipales con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Para promover y fortalecer la recaudación del impuesto predial, en noviembre de 2021 lanzamos la campaña Buen Fin con un 20 por ciento de descuento en rezagos y 100 por ciento en recargos. Durante el mes de diciembre de 2021 se instrumentó la campaña Dale borrón a tu predial con 50 por ciento de descuento en rezagos y 100 por ciento en recargos.

Con la campaña Pagar mi Predial Vale Mucho iniciamos el ejercicio fiscal 2022 ofreciendo 15 por ciento de descuento en el impuesto predial, 50 por ciento en rezagos y 100 por ciento en recargos durante los meses de enero y febrero, además los contribuyentes al pagar su predial recibían de forma gratuita un seguro de vivienda para fenómenos hidrometeorológicos. Desde el mes de marzo la campaña se mantiene con un 10 por ciento de descuento en el impuesto predial, 30 por ciento en rezagos y 80 por ciento en recargos.

El ayuntamiento aprobó bonificaciones y subsidios al impuesto predial con una tarifa única de 300 pesos a 11 colonias ubicadas dentro de zonas consideradas como polígonos de pobreza. Que incluye a la colonia Agropecuaria Lázaro Cárdenas del norte, Monclovita, Monclova, Ampliación Monclova, Camino Real, Gloria Mendiola, Fernando Amilpa, Pedregal de Escobedo, Villas de San Martín, San Miguel Residencial y Villas de San Francisco.

Con la finalidad de beneficiar a las familias de 57 colonias que actualmente se encuentran en proceso de regularización ante el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey, FOMERREY, el ayuntamiento aprobó aplicar una tarifa especial por concepto de Impuesto sobre Adquisición de Inmueble, ISAI, la cancelación del adeudo que se tenga anterior a los primeros 5 años, así como subsidio hasta el 90 por ciento para los primeros 5 años de adeudo sobre pago de impuesto predial, y otorgamiento de subsidio respecto de cobros de modernización catastral. Acciones que favorecen la regularización

de predios y brindan certeza jurídica a la ciudadanía sobre los inmuebles en los que actualmente habitan. Tabla 3.

Tabla 3. Colonias beneficiadas con la tarifa especial del ISAI

1.	Agropecuaria Emiliano Zapata 1
2.	Agropecuaria Emiliano Zapata 2
3.	Arco Vial m-41
4.	Ampliación Colinas del Topo Chico
5.	Ampliación Eulalio Villarreal
6.	Santa Anna
7.	Lázaro Cárdenas sur
8.	Jardines de San Martín 2ª. Etapa (La Isla)
9.	Agrícola (y/o Arco Vial)
10.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Aguascalientes
11.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Campeche
12.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Chiapas
13.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Chihuahua
14.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Coahuila
15.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Durango
16.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Nuevo León
17.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Oaxaca
18.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Veracruz
19.	Alianza Real 2da. Etapa barrio Zacatecas
20.	Andrés Caballero
21.	California Norte
22.	Colinas del Topo Chico
23.	Distrito Federal
24.	Emiliano Zapata
25.	Raúl Caballero (Fomerrey 36)
26.	Alianza Real barrio Guanajuato
27.	Alianza Real barrio Guerrero
28.	Alianza Real barrio Hidalgo
29.	Alianza Real barrio Jalisco
30.	La Unidad

31. Lázaro Cárdenas
32. Lomas de Aztlán
33. Alianza Real barrio México
34. Alianza Real barrio Michoacán
35. Alianza Real barrio Morelos
36. Alianza Real barrio Nayarit
37. Nueva Esperanza
38. Pedregal del Topo Chico
39. Alianza Real Barrio Puebla
40. Santa Lucía
41. Santa Martha
42. Sócrates Rizzo
43. Solidaridad Social
44. Unión de agropecuarios en pequeño Lázaro Cárdenas sur
45. Colonia 18 de Octubre
46. Nuevo Escobedo
47. La Ilusión
48. Laderas del Topo Chico
49. Balcones del Río
50. 5 de Mayo
51. Ampliación Monclovita
52. Fomerrey la Concordia
53. Fraccionamiento Ida
54. Jardines de San Martín
55. Monclovita
56. San Isidro
57. Santa Julia

Mediante el Programa de Modernización Catastral realizamos la sustitución cartográfica de predios para identificar diferencias entre la construcción registrada y la detectada, para actualizar los avalúos de los expedientes catastrales. Durante este primer año de gobierno se han realizado 2 mil 593 gestiones de modernización catastral.

En el marco del Programa de Regularización de Construcciones y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad municipal, se ingresaron para trámite de modernización catastral 337 expedientes de vivienda con diferencias en construcción.

En el marco del programa de Brigadas de Atención Ciudadana de la Secretaría de Bienestar Municipal, se participó en 19 eventos con un módulo itinerante de asesoría sobre trámites de modernización catastral, consulta y pago de expedientes catastrales, e información sobre los requisitos para el pago de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, ISAI.

Con fundamento en los artículos 33 fracción III inciso i), 36, fracciones III y V, 37 fracciones I, incisos a) y d), II, inciso c) y III, inciso b), 38, 40, fracción II, 42, 43 y demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 78, 79, fracción II, 80, 82, fracción III, 85, fracción V, 97, 106, 108, 113 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, la Secretaría de Finanzas y Tesorería municipal, formula y presenta al pleno del ayuntamiento el informe mensual contable y financiero sobre el origen y aplicación de recursos.

Con base en la fracción V del Artículo 36, 38, y la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Gobierno Municipal, así como en lo establecido por los artículos 78, 79, fracción II, 80, 82, fracción III, 85, fracción V, 96, 97, 101, 106, 108 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de General Escobedo, la Secretaría de Finanzas y Tesorería municipal formula y presenta al pleno del H. Ayuntamiento y ante la autoridad estatal competente, la información trimestral financiera de origen y aplicación de recursos.

Mediante el programa de regularización de bienes inmuebles del dominio público municipal, se realizaron con la autorización del H. Ayuntamiento en sesión de cabildo, el comodato de dos inmuebles y la donación de un terreno.

En la calle Cerro del Venado No. 516 Col. Provileón se comodató por 30 años un inmueble para el Centro de Desarrollo Infantil, Cendi Número 6, y en la calle Hidalgo entre Raúl Caballero y Francisco I. Madero de la cabecera municipal, se comodató por 30 años un inmueble para el Centro de Desarrollo Infantil, Cendi Número 10.

Con el Instituto Mexicano del Seguro Social se realizó la donación del terreno ubicado en las calles Treviño y Abasolo de la cabecera municipal para la construcción de una Unidad Médica Familiar de 10 consultorios que beneficiará a 60 mil derechohabientes en el municipio.

J.

Ciudad con nuevo impulso a la seguridad ciudadana

Protegemos el bienestar comunitario con un renovado impulso a la seguridad ciudadana que responda a la visión escobedense de ciudad segura para vivir, organizada en un enfoque de proximidad policial y de justicia cívica, de participación vecinal en la prevención social del delito, de distribución territorial del estado de fuerza con patrullaje efectivo, de inteligencia policial con equipo para la vigilancia de la ciudad, de profesionalización de las corporaciones de policía y de respeto a los derechos humanos y en un entorno de vigilancia vial y la protección civil.

4.2.1. Proximidad policial y justicia cívica con valores comunitarios

Nuestro modelo de policía de proximidad establece un sistema de seguridad que incluye al ciudadano como corresponsable en las tareas de prevención social comunitaria con base en el contacto directo de las corporaciones de policía con propietarios de negocios y comercios, líderes religiosos, comunidades escolares y líderes de la sociedad civil. El personal de proximidad realiza ininterrumpidamente 12 juntas por semana que corresponden a 4 juntas vecinales los días lunes, miércoles y viernes en las zonas, Centro, Oriente, Poniente y Alianza. Desarrollamos técnicas de patrullaje basados en evidencia de conformidad con la información que proporciona la Unidad de Análisis e Investigación que redujo nuestro tiempo de respuesta de 14 a 5 minutos en los doce cuadrantes.

En el marco del programa de reuniones vecinales que realiza la policía de proximidad se realizan acciones de difusión a los ciudadanos de los protocolos de actuación de la policía en cada uno de los supuestos para la detención de presuntos infractores y delincuentes. En el primer año de gobierno, se celebraron 108 juntas de proximidad con los ciudadanos con la participación de 1 mil 620 personas que han expuesto sus necesidades comunitarias y la experiencia vecinal sobre la actuación policial.

Con la creación del Consejo Municipal de Prevención convocamos mensualmente a representantes de la sociedad civil, iniciativa privada, academia y del gobierno a deliberar sobre la generación de estrategias y líneas de acción en materia de prevención social. En 2022, celebramos 5 reuniones con la participación de 100 ciudadanos. Organizamos a los vecinos de las colonias, barrios y poblados rurales con figuras de participación vecinal en torno a la policía de proximidad con acciones de prevención social, comunitaria, situacional y psicosocial para la formación de una cultura de paz comunitaria. Integramos comités vecinales en las 300 colonias con mayor índice de violencia con la participación de 20 comités por zona que congregan a 2 mil 560 ciudadanos.

Fortalecemos la actuación policial en la atención del fenómeno de la delincuencia, la violencia y la inseguridad mediante el análisis y evaluación de las causas o factores del delito en General Escobedo. En 2022, realizamos 7 reuniones mensuales con el objetivo de medir la incidencia delictiva y evaluar su comportamiento con base en un análisis comparativo de los datos del mes anterior que permitan generar los indicadores de seguimiento.

Promovemos la formación y capacitación de figuras comunitarias que multipliquen los resultados de la justicia cotidiana por su capacidad de aplicación de los métodos alternativos en solución de controversias en la comunidad. En el primer año de gobierno, se han realizado 2 reuniones de capacitación a jueces auxiliares con la participación de 70 personas que conocieron sobre la coordinación y mediación de conflictos entre vecinos y la orientación de los casos para su solución en las instancias correspondientes.

4.2.2. Actuación policial fuerte para la seguridad de los ciudadanos

Fortalecemos la capacidad de respuesta a la seguridad ciudadana con la consolidación del parque vehicular que garantiza la actuación policial con base en el modelo de enfoque preventivo de proximidad policial y justicia cotidiana. En el primer año de gobierno se adquirieron 72 unidades patrullas de policía, 54 unidades son camionetas y 18 vehículos sedán, equipados para su correcto funcionamiento, mampara divisoria para el traslado de los detenidos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana dispone de un parque vehicular de 87 unidades de policía y 13 vehículos tipo sedán.

Innovamos en materia de seguridad ciudadana con la creación de Protocolo 48, una alerta de búsqueda municipal formulada para atender dentro de las primeras 48 horas los casos de personas reportadas como extraviadas en el municipio. Protocolo 48 coordina los esfuerzos y recursos de diferentes instancias locales, estatales y federales, el sector privado, los medios de comunicación y las redes sociales, para realizar la búsqueda y localización efectiva de las personas extraviadas, brindando acompañamiento psicológico y legal a familiares. En el periodo que se informa mediante Protocolo 48 se han emitido 57 alertas de búsqueda municipal, siendo localizadas el 93% de las personas reportadas como extraviadas en las primeras 48 horas.

En forma permanente realizamos acciones de capacitación que consolidan la actuación policial con base en principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. En la Academia de Formación Policial y Capacitación Continua se capacitaron a 30 elementos de policía en el curso de Atención a Víctimas, Personas Desaparecidas y Femicidio impartido por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Nuevo León, el curso de Atención Ciudadana en el Servicio Público para un Servicio de Calidad impartido por el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia, el curso de Uso legítimo de la Fuerza impartido por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León, el curso de Primeros Auxilios impartido por la Dirección de Protección Civil de General Escobedo, Nuevo León y en el curso de Informe Policial Homologado y Registro Nacional de Detención.

En colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos se brindó 1 curso sobre los Derechos Humanos para el 100 por ciento de los elementos policiales con énfasis en el control de la constitucionalidad y convencionalidad de los derechos humanos. En el marco del programa de capacitación, nuestros policías reciben, dos veces al año, capacitación en derechos humanos, impartidos por instructores de la Academia de Formación y Capacitación Continua.

Con el objetivo de consolidar las acciones de protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes y grupos vulnerables, la Secretaría de Seguridad Ciudadana en coordinación con el DIF Escobedo participó en la impartición de cursos sobre Violencia Familiar, en aspectos psicológicos y legales, sensibilización a funcionarios públicos en el maltrato infantil y la atención a personas con discapacidad.

En el seminario sobre El Uso de la Fuerza en la Función Policial, sus Alcances y Limitaciones impartido por la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, con el grupo de estudio Policial de Buenos Aires, Argentina, participaron 6 instructores de policía mediante la plataforma Zoom. En el Curso de Habilidades Docentes impartido por la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, participaron 4 instructores de policía mediante la plataforma Zoom. Se capacitaron a 4 elementos de policía en el curso Ni Un Femicidio Más. En el curso sobre el Fenómeno Delictivo de la Localidad, impartido por el trabajo en equipo de la Fundación IDEA y la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID, se capacitaron a 12 mandos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Fuerzas Especiales. En el curso Fundamento Básico para un Servicio de Calidad, impartido por instructores del Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, se capacitaron a 380 servidores de la seguridad pública. En el Curso en Línea de Policía Basada en Evidencia, impartido en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Asociación de Consejeros, Agregados y Enlaces de Policía y Seguridad Acreditados en México y la Policía de Investigación de Chile, se capacitaron a 8 mandos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y de la Academia de Formación y Capacitación Continua. En el curso de Evaluación en el Manejo y Destreza de Arma Larga participaron 27 elementos.

Consolidamos la formación de profesionales en seguridad ciudadana con el curso de Especialización en Policía de Proximidad con una oferta curricular que actualiza los conocimientos en Justicia Cívica, Prevención del Delito, Técnicas de Mediación, Programa y Seguimiento de la Unidad de Atención a Víctimas, Policía Orientada a la Solución de Problemas, antecedentes y modelos de la policía de Proximidad, Protocolo de actuación Policial en incidentes de violencia en el ámbito familiar, conflicto, negociaciones y toma de decisiones y Participación comunitaria. Promovemos acciones para elevar el grado de escolaridad de los elementos policiales mediante la oferta de cursar la preparatoria abierta con una matrícula de 30 policías. Está en proceso la reacreditación por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, CALEA, de los elementos de policía con el objetivo de lograr la excelencia mediante directivas que establezcan con claridad la autoridad, desempeño y responsabilidades.

Resultado de la agenda de cursos de capacitación de la Academia de formación Policial y Capacitación Continua se impartieron los cursos de Informe Policial Homologado relativo a Faltas Administrativas, Informe Policial Homologado relativo a Delitos, Inducción al Informe Policial Homologado, Informe Policial Homologado en Hecho Probablemente Delictivo y Competencias Básicas de la Función Policial para la formación de 232 elementos de seguridad ciudadana.

Nuestra fuerza policial se especializa en 5 áreas que integran las corporaciones de la Policía de Proximidad, Policía de Reacción y Fuerzas Especiales, Policía de Investigación, Policía Vial y Policía de Unidad de Atención a Víctimas. Con base en los análisis de la Dirección de Análisis e Investigación se elaboran planes estratégicos para reforzar los sectores del municipio con más presencia, actuación e intervención de la policía. La División de Fuerzas Especiales tiene una corporación de 60 personas que realizan 7 operativos de forma diaria con resultados en la contención de delitos de alto impacto y los patrimoniales.

Establecimos un programa de estímulos al desempeño de los servidores públicos de la seguridad pública municipal en reconocimiento a logros de profesionalización y especialización, certificación, antigüedad, actos de extraordinario valor cívico y productividad. En 2022, el gobierno municipal reconoció el desempeño de 459 elementos de policía, 56 recibieron bonos por quinquenio que reconocen su antigüedad, 113 recibieron bonos al mérito policial y 290 elementos policiales recibieron bonos al desempeño laboral.

4.2.3. Colaboración con la federación y el estado por la seguridad ciudadana

En el marco del programa de colaboración realizamos operativos conjuntos con la Fuerza Civil y la Guardia Nacional en los polígonos de alta incidencia delictiva y los colindantes con los municipios de la zona metropolitana de Monterrey. Los días martes y jueves realizamos en conjunto operativos con Fuerza Civil, Policía de Monterrey y Policía de García en las áreas colindantes con sus municipios con resultado la contención de delitos de alto impacto y los delitos patrimoniales.

Gestionamos acuerdos con la federación y el estado para la gestión de políticas, estrategias y programas de seguridad ciudadana que protejan el bienestar vecinal en colonias, barrios y poblados rurales. Celebramos un convenio entre Centro de Control, Comando y Cómputo de General Escobedo, C4, y el Centro de Coordinación Integral, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado, C5. que establece las bases de coordinación entre el municipio y el estado.

Nuestra participación en mesas de seguridad se orienta a desplegar estrategias para la paz y el bienestar vecinal y de seguimiento a las acciones de coordinación con la federación y el estado. Participamos en las Juntas para la Reconstrucción de la Paz, en la Red Multisectorial para la Prevención de la Violencia, Red Metropolitana de Prevención y la Mesa Metròpoli. Diariamente, trabajamos en las Juntas para la Reconstrucción de la Paz en coordinación en acciones en materia de seguridad con el gobierno de la república y el gobierno del estado.

Con el objetivo de ampliar la cobertura de la infraestructura de video vigilancia municipal, trabajamos en el proyecto Escobedo Digital para el fortalecimiento y actualización de los componentes de inteligencia que transforme el C4 municipal en un Centro de Control Comando y Comunicaciones Inteligente. Con la instrumentación de una Plataforma Unificada se obtiene un sistema de inteligencia tecnológica que facilita

la colaboración entre los departamentos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de General Escobedo, información que permite agilizar las investigaciones de forma confiable, confidencial y segura. La plataforma se integra por 118 cámaras distribuidas en las avenidas Raúl Salinas, Las Torres, Sendero y Benito Juárez, operadas por un servidor para el análisis de video en línea especializado en la lectura de matrículas vehiculares mediante 30 cámaras LPR. La base de datos se actualiza diariamente con el registro de matrículas que han participado en hechos delictivos, con reporte de robo o se sospecha participante en la comisión de un delito.

Somos ejemplo nacional e internacional por nuestro Modelo de Proximidad Policial. Nos visitaron el Comisario Principal jefe de la Policía Local y la Concejala de Seguridad Ciudadana del ayuntamiento de Palma de Mallorca, España con el objetivo de conocer la operación de nuestro modelo policial. Recibimos al Presidente Municipal acompañado por servidores públicos de la seguridad pública municipal, tesorería, desarrollo económico y juzgados calificadores del municipio de Calera, Zacatecas que participaron en reuniones sobre PROXPOL. Con el objetivo de conocer la intervención comunitaria del Modelo de Proximidad Policial nos visitó la Jefa de Departamento de la Dirección de Política y Desarrollo Policial.

4.2.4. Vigilancia vial para la seguridad ciudadana

Tenemos acciones y resultados que impulsan el desarrollo de la capacidad operativa de la vigilancia vial para la seguridad ciudadana orientada al bienestar comunitario y a la protección vecinal en un entorno de regulación renovado, mobiliario urbano moderno, videovigilancia eficaz en la prevención, actividades peatonales seguras, instrumentos urbanos de ordenamiento vial actualizados, modernización tecnológica en la semaforización y educación vial para todos.

Somos un territorio con un impacto en las vialidades resultado de nuestra conectividad metropolitana que nos emplaza a realizar una vigilancia continua y sistemática del flujo vehicular. Formulamos un programa municipal de vigilancia vial que atiende las necesidades de seguridad ciudadana para el bienestar comunitario y la protección vecinal.

Nuestra agenda de la gestión de la seguridad vial incluye acciones orientadas a divulgar y hacer respetar del marco reglamentario homologado de tránsito y vialidad, la modernización de la infraestructura de vigilancia y la formación de una cultura vial.

Promovemos mecanismos e instrumentos para el registro de datos e información de la vigilancia vial que contribuyen a la formulación de estrategias para la protección del peatón y el control del tráfico vehicular. En el primer año de gobierno, avanzamos en las soluciones viales a los cruces conflictivos con vigilancia oportuna y operativos de prevención de accidentes vehiculares y de riesgo para la integridad física de los peatones.

Activamos programas, proyectos y obras que favorecen la operación eficiente de las vialidades con base en estudios de ingeniería de tránsito. La modernización y mantenimiento permanente de las vialidades, la semaforización y adecuaciones viales elevaron la calidad de los traslados de los vehículos motorizados y garantizaron el uso de los vehículos no motorizados por nuestras ciclovías.

Promovemos un entorno vial de seguridad para los escobedenses que se trasladan en motocicletas mediante la divulgación de información reglamentaria de tránsito para los motociclistas y de educación vial. En el primer año de gobierno, se capacitaron a 30 empleados de la empresa Sukarne en un curso de capacitación a motociclistas impartido por los elementos y mandos de la Dirección de Tránsito y Vialidad con el objetivo de hacer conciencia sobre el uso de los vehículos ligeros.

Aplicamos con firmeza el reglamento para garantizar la seguridad vial en zonas escolares, el libre acceso a las rampas en las banquetas y el uso exclusivo de los cajones de estacionamiento para los discapacitados y los adultos mayores. En 2022, se emitieron 15 mil 625 cédulas citatorias por faltas al reglamento en zonas escolares, obstrucción a las rampas en las banquetas y el uso indebido de los cajones de estacionamiento para los discapacitados y los adultos mayores.

4.2.5. Protección civil para la seguridad ciudadana

Protegemos el bienestar comunitario de riesgos por fenómenos naturales o provocados por el hombre que impliquen amenaza a la seguridad ciudadana vecinal con acciones orientadas a la promoción de una cultura de prevención de riesgos, capacitación y certificación de elementos, equipamiento moderno y la vigencia de alerta y operativa de comités y brigadas de protección civil.

Consolidamos la operación de la protección civil con infraestructura y equipo para dar una respuesta inmediata a los llamados de alerta en caso de riesgo comunitario y de la vida de los escobedenses. Avanzamos en la certificación de competencia de los elementos de la protección civil expedida por alguna de las instituciones registradas en la Escuela Nacional de Protección Civil. Nuestra participación en el Sistema Estatal de Protección Civil y en el Sistema Nacional de Protección Civil garantiza la articulación de las acciones en el territorio municipal para protección de desastres y la atención de desastres.

Nuestro programa de protección civil determina acciones de prevención, alerta y atención de riesgos comunitarios, de participación social en la integración de los comités, unidades y brigadas y de capacitación y certificación de los elementos de protección civil. Desarrollamos una agenda permanente de divulgación para crear una cultura de la protección civil mediante pláticas de Primeros Auxilios, Uso y manejo de extintores, Búsqueda, rescate y evacuación de inmuebles.

Realizamos acciones de documentación y análisis del territorio, el desarrollo urbano y la evolución del crecimiento poblacional para la toma de decisiones y la actualización del atlas municipal de riesgos. En el primer año de gobierno municipal, trabajamos en el análisis de riesgo en zonas ya identificadas como áreas que presentan encharcamientos e inundaciones que puedan afectar la seguridad física y patrimonial de la población.

Formulamos una agenda anual de simulacros de emergencias en edificios públicos, empresas, establecimientos y colonias para probar la efectividad de las medidas de seguridad, equipo de protección y emergencia y los planes de evacuación en establecimientos públicos y privados. Consolidamos los sistemas de prevención, alerta y atención de emergencias mediante la activación de las unidades y brigadas de protección civil que integran el Sistema Municipal de Protección Civil.

Realizamos con oportunidad la instalación y operación del Consejo Municipal de Protección Civil, órgano de coordinación interna de consulta, planeación y supervisión del Sistema Municipal de Protección Civil y de coordinación de los sectores público, social y privado antes, durante y después de eventos antropogénicos y de la naturaleza, acciones orientadas a proteger la vida, la salud y el patrimonio de las personas.

En el marco del programa Pláticas de Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes realizamos acciones comunitarias para evitar riesgos dentro del hogar por el manejo de equipos eléctricos, gas y estructurales de la construcción y fuera del hogar por fenómenos naturales, fenómenos antropogénicos y provocados por el hombre. Se brindaron 19 cursos de capacitación y pláticas de primeros auxilios y prevención de accidentes en el hogar, en colonias y escuelas para 381 ciudadanos.

Consolidamos el programa de cursos de capacitación continua para los elementos de protección civil y de las instituciones de emergencia y seguridad ciudadana. En el primer año de gobierno municipal, se brindaron 3 cursos de capacitación al personal operativo sobre Prevención de incendios en el hogar y en la industria, Marco jurídico de seguridad y ocupacional y Salud ocupacional y legislación ambiental.

Con base a los informes diarios de CONAGUA se mantiene el monitoreo de las condiciones hidrometeorológicas actualizadas con el objetivo de detectar alguna situación climatológica de riesgo con potencial de afectar a la población, su vida y el entorno para emitir la alerta que permita prevenir y atender las emergencias.

Realizamos acciones de inspección y vigilancia de establecimientos que manejan sustancias que generan residuos contaminantes para su adecuada combinación o disposición final. Las inspecciones a empresas permiten tener un control objetivo del cumplimiento de seguridad en materia de protección civil con resultados en la detección y eliminación de riesgos a la población y en la formulación de recomendaciones al Consejo Interno de Seguridad en las propias empresas.

K.

Gobierno con alianzas para el desarrollo

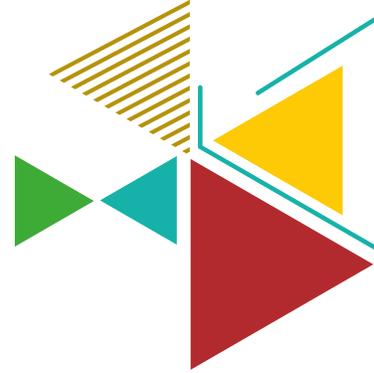
Tenemos acciones y resultados que responden al objetivo de la Estrategia Administrativa de impulsar el bienestar comunitario y la prosperidad vecinal con base en convenios y acuerdos con los poderes estatales, los poderes federales y a los ayuntamientos de los municipios metropolitanos que multiplican nuestra capacidad de impulsar la educación, la salud, desarrollo social y humano, la infraestructura social básica y por el fortalecimiento de la hacienda pública municipal, la coordinación en materia de seguridad y justicia y por el crecimiento de los sectores productivos que trascienden en el desarrollo municipal por la transformación de la vida de las familias escobedenses.

4.3.1. Gobierno ciudadano vinculado a las instituciones públicas

En el primer año de gobierno municipal firmamos 8 acuerdos de manera activa con el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, Secretaría de Educación Pública estatal, SEP, Secretaría de Salud del estado e Igualdad e inclusión del estado. Sobresale el programa emergente a planteles educativos, realizado en forma conjunta con la Secretaría de Educación Pública estatal en beneficio de 6 mil 787 alumnos.

Creamos espacios de coordinación con el gobierno de la república y del estado para la operación de programas y proyectos en materias concurrentes con acciones de seguimiento y evaluación de resultados. En la Secretaría de Bienestar se creó la Dirección de Bienestar comunitario con el objetivo de vincular los programas federales como la Beca Benito Juárez y las Tandas del bienestar.





GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024





GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

